

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Renacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 17.30 de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nan sido ocupados los pueblos de Portell de Morella y Las Albaredas

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy: En la zona de Morella, nuestras tropas, no obstante la persistencia del temporal, han continuado el avance, ocupando los pueblos de Portell de Morella y Las Albaredas, así como otras importantes posiciones. Se ha castigado duramente al enemigo, que ha dejado en nuestro poder un carro ruso y numerosas bajas. Salamanca, 7 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.

Los "trece puntos", de la declaración del Dr. Negrín

Frente a ellos, cuatrocientos mil crímenes perpetrados bajo el signo rojo, dan un rotundo mentís a las farisáicas y tardías alegaciones

(Importante nota del Servicio Nacional de Prensa)

El Gobierno rojo de Barcelona, integrado por anarquistas, comunistas y socialistas, bajo la presidencia del doctor Negrín, entregado hace tiempo a las drogas y al alcohol, viéndose derrotado en todos los frentes de combate y queriendo buscar la contrapartida en una propaganda que sirve de señuelo a la opinión extranjera, ha lanzado una declaración, sobre cuyos trece puntos, dictados por la hipocresía, pretenden pasar la justificación y defensa de que tanto han menester.

Para nadie es un secreto que el jefe del titulado Gobierno de la República y el más caracterizado de los ministros, Alvarez del Vayo, son desde hace años agentes de Rusia, casado el primero con una mujer de esa nacionalidad, y el segundo, con una judía alemana, siendo los dos serviles ejecutores de las consignas recibidas del Komintern. Bastaría este antecedente para negar a semejantes enemigos todo derecho a hablar de la independencia e integridad de la Patria, que nunca amaron, y que hasta negaron tiempo por la propia definición de sus principios marxistas. Pero es que además, no ya este Gobierno de desalmados criminales, saltadores de Bancos, sino cuantos se han sucedido desde el 17 de Julio hasta el día, todos comunistas o elementos análogos, no han hecho otra cosa, en relación con la soberanía y el territorio nacional, que intentar su entrega o en hipoteca, proponiendo el infame negocio a determinadas cancelerías.

Ha existido, ciertamente el ofrecimiento a Francia e Inglaterra de nuestra zona del Protectorado, según se ha hecho público en Europa y revelado fehacientemente por el Gobierno inglés; se ha ofrecido también nuestra costa de Levante y el archipiélago balear, como lo demuestra en carta de Portella Valladores, el funestísimo hombre político. Y ha procurado, mediante proclamas dadas al aire y a la luz por la radio y la Prensa, exaltar el patriotismo francés a fin de crear un ambiente propicio a la invasión de nuestro territorio. Se ha intentado directamente la invasión misma de nuestra zona por los franceses de acuerdo con las autoridades rojas... y es tan monstruoso como paradójico el hecho de quienes así han procedido los que gritan «¡Muera España!» y «¡Viva Rusia!», los que vienen traicionando en todo instante el alma y los intereses de España y sus hijos, se quejan presentando hoy como paladines de una integridad y de una soberanía con las que no han vacilado en traicionar, ofreciéndolas a la voracidad de Europa. Y es,

paralelamente, el colmo de la mala fe que comprometan los rojos la paz europea, y en concreto las relaciones de determinados países, fingiendo invasiones militares—totalmente fantásticas—, para justificar otras que incontrovertiblemente han tenido realización cumplida en la España roja, ocupada ayer y hoy por gentes sin patria, reclutados entre las heces del aventurerismo internacional; gentes, de la peor extracción, que buscan el derivativo de sus malas pasiones en el crimen y en el saqueo de las poblaciones que todavía están sujetas al terror rojo.

Por el contrario, los extranjeros que luchan en el campo nacional, hombres de honor, de idealidad, se cifran en un reducido número dentro de la totalidad de nuestros combatientes, y sienten hacia España admiración y amor consciente de que, al ayudar en su guerra de salvación a la España Una, Grand y Libre de nuestro credo, defienden la civilización occidental amenazada. No es esto, ciertamente, el caso de los que, verdaderos mercenarios, pelean bajo los pendones de la España roja, sin otra mira que la ruina y envilecimiento de nuestra Patria.

Los imposturas que forman el habitual repertorio de la propaganda roja desfilan por todos los puntos de la declaración del doctor Negrín. Se vuelve a invocar los principios democráticos, corrientes a un plebiscito que se anuncia. Para, después de la guerra como si el final de ésta no estuviese ya preñizado en el centro de ellos, y como si los señores en la opinión internacional no recordasen el rol que han hecho los republicano-marxistas de las instituciones democráticas, el falseamiento del sufragio, el secuestro de la voluntad popular, dondequiera decían estar representadas; la falta absoluta de garantías en el ejercicio de cualesquiera derecho, el asesinato de los adversarios políticos, la desenfrenada lucha de clases, que se tradujo en la imposibilidad absoluta de la convivencia, son hechos que, entre tantos más, preludieron la actual guerra civil, haciéndola inexcusable, y que incapacitan para hablar al Gobierno rojo de un sistema que ha sido traicionado por los mismos que aparentaron implantarlo.

Adictiva la declaración de «regionales» las libertades que con sádico espíritu antiespañol y claro propósito separatista fundamentaron hasta hacerlas sujar en los Estatutos de Cataluña y de las provincias vascongadas, a Valencia en proceso continuo de desmembración nacional.

Prometen garantizar la propiedad después de dos años—sin contar excesos de otras épocas de régimen análogo—en que los rojos han consagrado los procedimientos delictivos del asalto a Bancos y cajas de seguridad, a fincas rústicas y urbanas, a comercios e industrias, al patrimonio doméstico y familiar, incluso queriendo envolver las inauditas expropiaciones de una colectivización aprendida en Rusia. Y hacen mención especial de la propiedad e intereses de los extranjeros como si gran parte de éstos no hubiesen tenido que huir del infierno rojo—como todas las naciones que han podido—ante la indefensión, mejor dicho, ante las agresiones de los que pendían su vida y su hacienda.

Ofrecen seguridad a los derechos de los trabajadores frente a la cruda realidad de los jornales agotados de un paro obrero aterrador, de hogares sin pan, de pugnas banderizas entre obreros de distinta sindical, de una servidumbre horrenda que hace del proletario carne de cañón, merced a cuya resistencia criminalmente prolongada, puedan los dirigentes huir con la alegre carga de sus rapiñas.

Hablan del mejoramiento cultural físico y moral de las razas, objetivo que no se cumple ciertamente con la destrucción de los centros de cultura, de las bibliotecas y de las obras de arte, con la degradación física y moral a que conducen procedimientos educativos donde entra la literatura pornográfica, bajo vestidura científica, como norma de conducta en materia

sexual y régimen de familia como una formación de conciencia, que elimina sistemáticamente el factor religioso y católico.

Se atreven a cantar la paz universal a toda costa encendiendo en Europa y complicar la de España con cuantas derivaciones les sugiere su mala fe.

Y, por último, la declaración de Negrín, promete una amplia amnistía que excluya los culpables de venganza y represalia; burla sangrienta que se articula en el punto último, a fin de impresionar la sensiblería internacional. Pero si por ventura alguien pudiera quedar persuadido de que el Gobierno rojo en el imposible caso planteado se produjese con la generosidad prometida, la memoria debe sacar a la superficie el recuerdo de la saña, del encorno de la crueldad con que los organismos a individuos afectos al Frente Popular han perpetrado los crímenes más espantosos y que continúan como en los peores tiempos de su evolución. Prometen la amnistía cuando no queda ya nadie a quien matar, cuando los agentes provocadores con cantos nacionales y mentidas frases fascistas incitan al consejo leal de callar, que pagan con su vida los autores acusados de fascistas encubiertos.

Trece son los puntos que contienen las declaraciones del doctor Negrín; frente a ellos, cuatrocientos mil crímenes perpetrados hasta la fecha bajo el signo rojo, dan un rotundo mentís a las farisáicas y tardías alegaciones.

Cuando en los campos de batalla los mejores están dando sin titubeos su vida para que España vuelva a recuperar su grandeza histórica, no es lícito que una minoría realice negocios a costa de la guerra y de la sangre de los héroes.

EN TODA LA LINEA

Crónica de JUSTO SEVILLANO

No cede el temporal que hace quince días azota la costa de Levante y penetra en Aragón, en franco régimen de tormenta. Recogió el campo el tardío beneficio de la lluvia y aprovechó la guerra las cortas treguas. Y cuando el temporal no se decidió y fue necesario, o simplemente convenientemente actuar, nuestras columnas se pusieron en movimiento bajo el diluvio, y desclavándose del barro, los soldados rompieron el frente por las líneas de la costa por el alto Maestrazgo y por el sector del que Aliaga es cabeza.

Están alineadas nuestras fuerzas pero en línea viva. En guardia y vigilancia frente al enemigo, que se siente amenazado por la costa y por las alturas. En tanto, el Cuerpo de Ejército de Castilla, mantiene las posiciones que ganó en la sierra del Pobo; por el lado del mar, los hombres de Galicia, van adelantando sus líneas, y al Sur de Morella, las fuerzas de García Valiño van descendiendo de sus altos escalones en constante progresión sobre el enemigo que, incapaz de resistir en las defensas, en las que le sorprende la maniobra, se repliega sobre La Plana, que abre su anchura a la huida y aivia la impresión penosa de combatir en el Maestrazgo, donde sólo con altísima moral es posible sostenerse.

Hoy quiso el enemigo atacar por Jorcas, amparándose en el margen del río Santa Isabel. El ataque iba contra las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Castilla, pero los hombres del general Varela rechazaron el ataque, pasando la iniciativa a los nuestros, que persiguieron a los rojos por las márgenes del río.

El ataque se frustró y los milicianos marxistas advirtieron cuán invulnerable es nuestra línea, desde el Guadalquivir y el Aljarafe a la orilla del mar, por encima del terrible macizo del Maestrazgo, baluarte de la plaza naranjera y de la huerta que acaricia el Mediterráneo. En la costa, por delante de Alcañal de Chisvert, sigue la progresión del Cuerpo de Ejército

LA REPARACION DE UNA INJUSTICIA

El decreto restableciendo en España la Compañía de Jesús

Se nombrará una Comisión, que propondrá al Ministro todas las resoluciones, hasta llegar a la reintegración de todos los bienes y derechos que fueron incautados por la República.

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado", publica el siguiente Decreto del Ministerio de Justicia:

"Las fuerzas secretas de la revolución, en su incessante trabajo por la destrucción de España, una vez más hicieron certísimo blanco de sus odios a la egregia y españolísima Compañía de Jesús, decretando su disolución en 23 de Enero de 1932, en disposición promulgada según decía su preámbulo, para ejecución del artículo 26 de la Constitución, que lejos de recoger los anhelos nacionales, sintetizaba en forma de preceptos legales los dictados de los legos, enemigas irreconciliables de la gran Patria española.

Le este despertar glorioso de la tradición española forma parte principal el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, en la plenitud de su personalidad, y esto por varias razones:

En primer término, para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada. En segundo lugar, porque el Estado español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como sociedad perfecta y en la plenitud de sus derechos. Por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las órdenes religiosas, canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pío VII y sus sucesores. En tercer término, por ser una Orden eminentemente española, de gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cénit del Imperio español, participando intensamente en todas sus vicisitudes,

por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti España. Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y aumentar el tesoro científico de la Humanidad. Por lo que Menéndez y Pelayo calificó su persecución de "golpe mortífero para la cultura española y atentado brutal u oscurantista contra el saber y las letras humanas".

Por todas estas razones, a propuesta del ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º Quedan totalmente derogados el Decreto de 23 de Enero de 1932, sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e incautación de sus bienes y todas las disposiciones cualquiera que sea su naturaleza, dictadas como complemento para ejecución de dicho Decreto.

En su virtud la Compañía de Jesús tiene en España plena personalidad jurídica y podrá libremente realizar todos los fines propios de su Instituto, quedando en cuanto a lo patrimonial, en la situación en que se hallaba con anterioridad a la Constitución de 1931.

Art. 2.º Como consecuencia de la anterior declaración, serán sometidas a revisión todas las resoluciones particulares y todos los actos realizados al amparo del Decreto que ahora se deroga, para la incautación de sus bienes y derechos, cualquiera que sea la autoridad que emanen.

Art. 3.º Para la ejecución del presente Decreto, el ministro de Justicia designará una comisión que presidirá, en representación suya, el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos e integrada además por cuatro vocales letrados, dos de ellos serán magistrados y otro representante del Ministerio de Hacienda, propuesto por el ministro del ramo.

Art. 4.º La Comisión, con la aprobación del ministro de Justicia, adoptará las normas que considere precisas para su funcionamiento y podrá dirigirse para el desempeño de su misión a todas las autoridades y organismos, cuya asistencia haya de requerir.

Art. 5.º Esta Comisión examinará cuantos casos conozca o se le presenten por la referida incautación y propondrá al ministro todas las resoluciones acerca de los mismos que pueda estimar pertinentes, hasta llegar a la reintegración de los bienes y derechos incautados, excepto en los casos en que aquélla pudiera producir perturbación en los servicios públicos a que hubieren sido destinados dichos bienes, a tenor del artículo quinto del Decreto que ahora se deroga.

En todo caso, la reintegración se verificará con los menos gastos o deterioros que se hayan producido en los mencionados bienes, sin que implique derecho a las mejoras y aceptoraciones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 3 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Justicia, Tomás Domínguez Arévalo.

Un Museo de Arte en Sevilla

Sevilla.—El magnífico palacio de la condesa de Nebraja va a ser convertido en breve en Museo de Arte, merced a las gestiones practicadas por el rector de esta Universidad, con la cooperación del Ayuntamiento y la Diputación provincial. El palacio encierra bellísimas obras de arte, entre las que destacan unos magníficos mosaicos procedentes de las excavaciones de las ruinas de Itálica.

El heredero de la condesa de Nebraja, conde de Bustillo, ha dado todo género de facilidades para la rápida realización del proyecto del rectorado universitario, que ha entrado ya en vías de ejecución.

El rector ha manifestado que la condesa de Nebraja había hecho ya un legado de 5.000 volúmenes para la Biblioteca Universitaria, e instituido una beca para un alumno pobre.

La justicia del nuevo Estado

El sentido de la más estricta justicia, tal como la desea el Caudillo, está reflejado en la última disposición del excelentísimo señor ministro del Interior sobre elevación de precios de los artículos. Justicia plena y normalidad absoluta ha de respirarse en la retaguardia de la España Nacional.

El Gobierno está dispuesto a que todos cumplamos con nuestro deber en solidaridad nacional, para que el futuro de la Patria tenga las características que todos anhelamos. Es hora de sacrificios y nada debe ni puede escatimarse para responder a los que hacen nuestros combatientes, ofreciendo el mayor patrimonio, que es la vida, por España. Júzguese, pues, cuál será el delito de aquellos que no sólo no los hiciesen, sino que especulasen con la sangre de los Caídos.

La energética Orden del señor ministro del Interior es clara y terminante. Las autoridades serán las encargadas de velar por su cumplimiento, pero también a los consu-

midores les incumbe una tarea que por patriotismo y por sus mismos intereses han de realizar, denunciando cuantos abusos conozcan.

El ministro, el Gobierno, están dispuestos a llegar a donde sea preciso, para no consentir que por nadie se vulneren los principios de justicia que inspiran al Nuevo Estado.

Digan si no los dos industriales de Burgos que han sido encarcelados por orden del gobernador, civil, que vendieron o intentaron vender patatas a precios superiores que los marcados como tasa por la Junta de Abastos, y a los que se les han decomisado todas las existencias que tenían en sus almacenes, todo ello sin permitir de la multa a que se hayan hecho acreedores por sus afanes de lucro.

Con obediencia ciega a los mandatos del Gobierno, que dedica su vida al servicio de España, contribuyeron todos para mantener la retaguardia sana y disciplinada que será la base para el futuro de España.

Comisión inspectora provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados por la Patria

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento los señores designados por el Reglamento orgánico del heroico Cuerpo de Mutilados y Heridos de Guerra para constituir la Comisión provincial provisional, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel del Busto, y vocales, don Moisés Fernández, delegado de Hacienda; don Salvador Espián, coronel del regimiento de Caballería de Calatrava; don Luis López del Amo, delegado del Trabajo; don Nicolás Martín Alonso, asesor; don Eduardo Verástegui, médico militar, y secretario, don Rafael Cuesta.

El presidente, una vez constituida, saludó a la Junta en nombre del heroico general Millán Astray y en el suyo propio,

expresando el objeto y la misión que se confiaba a la misma y esperando que todos concurrieran con el más fervoroso entusiasmo a la realización de los fines que se la asignan, en beneficio de los heroicos mutilados y heridos que han derramado su sangre bizarramente, salvando a la Patria.

En nombre de los reunidos, correspondió a estos saludos el señor López del Amo, ofreciendo, con el mayor interés y el más acendrado patriotismo, la cooperación de todos a favor de los bizarros mutilados y heridos, que figurarán en la historia inmortal de la grandeza española.

Se acordó trasladar un cariñoso saludo al general Millán Astray, levantándose seguidamente la sesión.

Romances en prosa de nuestra guerra

MOROS EN EL TREN

por TEOFILO ORTEGA

El moro va en el tren con una reflexiva y meditativa humildad. Parece que todos los demás llevamos un camino; y el moro otro. Pensamos cosas distintas y son, también, de distinta madurez nuestros sueños. Pero hay un punto de convergencia emocionante: cuando no nos basta la vergüenza emocionante: cuando no nos basta la tierra para sostener el alma y pedimos cielos, por blanco amoroso. Buscando ellos a Dios; sirviéndole y conociéndole nosotros, luchamos juntos, mueren por igual, en ardientes tierras de España, moros y cristianos.

El moro, que arriesga generosamente su vida en la guerra, apenas si se cree con derecho a ocupar un asiento en el tren. Se sienta en el pasillo; se reclina humilde. Por uno que habla, por un locuaz, hay centenares que guardan silencio. Les parece que conversar unos con otros es, para nosotros, descortesía.

La decisión de este moro me conmueve. Pues, apremiándole la sed, pide agua y al entregarle un legionario la cantimplora, la rechaza con alegre sonrisa. Dice con un gesto que echen agua sobre sus manos. Abre las palmas y las junta, bebiendo en ellas. Eleva una mirada de sonriente gratitud y vuelve a sentarse. El tren sigue, continúa, grita su marcha en choques ruidosos de hierros y maderas. Seca sus manos el africano, en un secar las manos que es casi besarlas. No se ha considerado merecedor de poner sus labios en la cantimplora. El soldado le sonríe sin comprenderlo, como si todo fuese una simple rareza.

Otro moro, sin perder el tono y ritmo de su discreta oscuridad, de su humildad verdadera, arenga con majestuosas palabras a unos jóvenes que se alzan al paso del tren, en un mon-

tículo cerca de la estación. Como si en tan pocas palabras quisiera encerrar todo—por qué atraveso el estrecho; por qué no teme a la muerte; por qué lucha—, el moro les grita entre persuasivo y enérgico, con una convincente dulzura:

—Alzad mucho los brazos y cantad «Cara al Sol»...

—¿Y éste? —Marchena. —¿Y éste? —El Sorbito. —¿Y éste? —Bodadilla.

Los silencios del moro acaso expresan lo que las palabras y pensamientos humanos no pueden decir. Tira desde la ventanilla el jamón que va en el bocadillo y como solo el pan, tierra y sella su boca para el comentario y la murmuración y guarda silencio. Vencer apéritos así: triunfar sobre curiosidades, ganan admiración por esos hermanos en la Cruzada del Hombre del Bien—Francisco—que contra el mal combate.

NOTICIAS VARIAS

En un tiroteo entre anarquistas y la fuerza pública, en las calles de Barcelona, resultaron muertos dos agentes de policía

Miaja se ve obligado a hacer unas declaraciones intentando justificar sus continuas salidas de Madrid

Propaganda radiada. Sevilla.—El lunes, a las tres de la tarde, será inaugurada la propaganda por radio de las organizaciones juveniles de F. E. T. y de las JONS, y mañana, domingo, verificarán éstas el cumplimiento pascual.

El fuero del Trabajo. Sevilla.—En el pueblo de Tocina se ha verificado un acto de propaganda del Fuero del Trabajo, interviniendo varios afiliados de F. E. T. y del secretariado de la C. N. S., que explicaron el significado y contenido de aquél.

Unas palabras de Charles Maurras. Zaragoza.—El insigne publicista francés Charles Maurras, antes de marchar para Pamplona, habló con los periodistas, manifestándoles que tenía gran interés en hacer comprender en todos los sitios la impresión de tranquilidad y orden absolutos que reinan en la España Nacional. Ha visitado ciudades, pueblos y aldeas, y en todas partes la impresión de orden y confianza en la victoria.

Elogió las dotes de los jefes y oficiales de nuestro Ejército y se mostró particularmente agradecido al Generalísimo Franco, admirable conquistador—hijo—de su propia Patria.

El aniversario de la fundación del Imperio romano. San Sebastián.—Con motivo del tercer aniversario de la fundación del Imperio romano, el domingo, en el Instituto Peñaflorida, de San Sebastián, dará una conferencia sobre "Realizaciones del fascismo en el campo de la agricultura" don Antonio Urbina, marqués de Rozalejo, gobernador civil de Guipúzcoa.

El acto será presidido, probablemente, por el ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta, y por el embajador de Italia.

Una propuesta. Bilbao.—En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Vizcaya se aprobó una moción en la que se propone que, coincidiendo con las fiestas que se organizan para conmemorar el aniversario de la liberación de Bilbao, se celebre un homenaje a los Ejércitos de tierra, mar y aire y a las Brigadas de Navarra, cuya Diputación será invitada también a los actos que se organicen.

Las ausencias de Miaja. Madrid.—La gente comenta, en el sentido que es de suponer, las continuas ausencias de Miaja de Madrid, en la creencia de que el «mariscal» hará pronto su viaje definitivo para no volver.

Este temor de la población madrileña ha llegado a oídos de Miaja, y su «cancelier», Jesús Hernández, le aconsejó que hiciera una declaración para justificar sus constantes salidas de Madrid. Y Miaja, manso y sumiso siempre, ha hecho unas declaraciones a esa media docena de desgraciados periodistas que no han podido salir de Madrid en busca de la frontera.

—La amplia zona de mi mandato—les ha dicho—, me obliga a ausentarme de Madrid con cierta frecuencia. Pero tengan todos la seguridad de que Madrid me encontrará siempre a su lado en los momentos difíciles. Los que otra cosa crean, están en...

tregados al enemigo en cuerpo y alma.

Tirocotos en Barcelona. Barcelona.—Durante la noche pasada se registraron algunos tiroteos entre los anarquistas y la Policía. Dos agentes resultaron muertos.

Negrin y un agente del Consulado soviético celebraron una conferencia con los representantes de la C. N. T. en el «Gobierno». A la reunión asistió también el tristemente célebre García Oliver.

Ven enemigos por todas partes.

Barcelona.—Los agentes soviéticos ven enemigos por todas partes. Para hacer ver el estado de desmoralización en que se encuentran, bastará oír las radios rojas. La de Barcelona recomendaba ayer que no se hablase demasiado con los comisionados del Socorro Rojo Internacional, recientemente llegados a la capital de Cataluña, porque entre ellos podría haber enemigos. El miedo hace ver a los rusos de Barcelona tales visiones, que tratan de fascistas hasta a los comisionados del Socorro Rojo.

Visitas al general Jordana.

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió hoy la visita del subsecretario de Marina, almirante Moreu, y del ministro plenipotenciario de España en Budapest, don Miguel Angel Miquero.

También recibió la visita del coronel del Ejército suizo señor...

En el ministerio del Interior.

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fue cumplimentado hoy por el gobernador civil de Orense.

Don Nicolás Franco, en Lisboa.

Lisboa.—El representante de...

Quita las pecas Embellece el cutis. USANDO CREMA HUMANTINA. Crema Numantina.

Venta: CASA BOYERO. Envíos inmediatos. Benito Remacha, Villarroya de La Sierra (Zaragoza).

MUEBLES USADOS. Se venden muebles usados, antiguos y modernos. Correhuela, número 4, Travesía del Pozo Amarillo (parera), de 11 a 12 de la mañana. 6-4

R. O. S. A. N.—C. BOCA, MAN ZANAVES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales, y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SA LAMANCA, «Alerta» Gestora Administrativa. Póros Oliva, 6.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓNEZ». Penales, Última Voluntad. Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Púbricas, Donifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26-2

la España nacional cerca del Gobierno de Portugal, don Nicolás Franco, llegó a las ocho de la mañana de ayer a Cóntra. Le recibieron en el aeródromo un representante del doctor Oliveira Salazar, el doctor Ferreira, del Cuerpo diplomático; un comandante de la Legión portuguesa y todo el alto personal de la Embajada española en Lisboa.

Don Nicolás Franco se ha mostrado complacido por el recibimiento que se le ha tributado.

El general Martínez Anido, en Zaragoza.

Zaragoza.—Al mediodía de hoy se reunieron, en el edificio de la Delegación de Orden Público, el arzobispo de Zaragoza; el alcalde, señor Parellada; el presidente de la Diputación, señor Allué Salvador; el general jefe del quinto Cuerpo de Ejército, señor Rañoy; el gobernador militar y otras personalidades, para recibir al ministro de Orden Público, triente general don Severiano Martínez Anido. En la explanada de la Delegación de Orden Público se hallaba formada una compañía de Asalto, que había de rendir honores al ministro.

Poco después de las doce y media llegaba el general Martínez Anido, acompañado del gobernador civil y del delegado de Orden Público, de su secretario y ayudantes de campo.

El general Martínez Anido venía de Logroño, donde había asistido a la inauguración de un Sanatorio antituberculoso.

Al apearse del automóvil, el ministro de Orden Público fue cumplimentado por las autoridades que le esperaban, revisando después a las fuerzas que le rendían honores, las cuales desfilaron a continuación ante las autoridades.

El general Martínez Anido descansó unos momentos en la Delegación y luego, con su esposa, se dirigió a la Basílica del Pilar, donde oró durante un buen rato en el camarín de la Virgen. Más tarde, almorzó con el gobernador civil y el alcalde.

En las primeras horas de la tarde visitó el preventivo antituberculoso, y poco después marchó a Belchite para visitar las sagradas ruinas de esta villa.

En Belchite fue recibido por el presidente de la Diputación, señor Allué Salvador y por las autoridades. El general Martínez Anido recorrió las calles de la heroica villa, y después, ante un plano de ella el señor Allué Salvador fue explicando al general el desarrollo de las operaciones llevadas a cabo.

El ministro conversó afablemente con los vecinos de Belchite y visitó la tumba del alcalde de la villa, que sucumbió al entrar en ella los rojos.

Al regresar a Zaragoza el general Martínez Anido visitó la emisora de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde fue recibido por las autoridades y jerarcas de la Falange Española Tradicionalista. Recorrió todas las dependencias y marchó seguidamente al Hospital Militar y otros establecimientos hospitalarios, donde fue recibido por los directores y alto personal.

El general Martínez Anido conversó afablemente con los enfermos, interesándose vivamente por su estado.

Mañana, domingo, a las once, presidirá la inauguración de los Sanatorios antituberculosos construidos en las proximidades del Moncayo.

En memoria del Jefe de S. E. U. burgaleses.

Burgos.—En el vecino pueblo de Valdenoceda, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria del Jefe de S. E. U. burgaleses, Máximo Nebrada, hijo del Director de la Escuela Normal de Burgos, caído en los primeros días del movimiento, víctima de una criminal agresión a la entrada del mencionado pueblo.

Al acto asistió Pilar Primo de Rivera, jefe de Burgos y jerarcas de F. E. T., amigos del finado y condiscípulos.

Se descubrió un sencillo y bello obelisco, pronunciándose dichos cursos.

El padre dió las gracias y ofreció el sacrificio de la vida de su hijo a Dios y a España.

Funerales por el general Mola.

Pamplona.—En el Colegio de Padres Franciscanos de Leizaro, donde se educa el hijo mayor del glorioso general Mola, que tiene por condiscípulos y otros hijos de heroicos jefes del Ejército español que lucharon a las órdenes de su padre, se celebraron hoy, a las once de la mañana, unos solemnes funerales, que fueron presididos por el general López Pin-

to, autoridades de Navarra y con asistencia de la viuda del general Mola.

Asistió el pueblo en masa y personalidades y comisiones de toda Navarra.

Inauguración de un monumento.

San Sebastián.—Mañana se inaugurará en el Monte Oriamendi el monumento dedicado a los muertos en la batalla de este nombre en 1837, y a los requetés del Tercio de Oriamendi, muertos en la presente guerra, que son 95.

Al acto asistirán comisiones de San Sebastián y Navarra y

representaciones del Tercio de Oriamendi.

Se han organizado trenes especiales y autobuses.

Estarán representadas las familias de los 95 muertos.

El Congreso de la CESO

Burgos.—El día 15 del corriente mes se inaugurará en Burgos el Congreso Nacional de la Confederación Española de Sindicatos (CESO). Entre las cuestiones que se discutirán, figuran la forma de encuadrar las organizaciones sindicales integrantes de la CESO en el movimiento sindical unitario del Estado español.

DE LA NUEVA ESPAÑA

El Sindicato Vertical

Una innovación, una nueva modalidad ha surgido en el campo de la Sindicación española, que ha despertado no poca curiosidad en el ánimo de la opinión siempre ávida de conocer cosas nuevas.

Nos referimos al Sindicato Vertical que algunos lo definen afirmado rotundamente que significa la unión armónica y fraternal de patronos y obreros mezclados en una misma organización y bajo el peso de una misma disciplina para acabar rápida y totalmente con la lucha de clases.

Este fin honra y enaltece al que lo persigue. A ningún buen español que sienta dentro de su ser un espíritu esencialmente cristiano podrá parecerle descabellada esta sana idea; pero esa definición, a nuestro corto alcance, se halla muy lejos de lo que nosotros entendemos por Sindicato Vertical. Porque esta unión de las clases productoras, en el terreno de la economía se llama Corporación, y en el sindical, Sindicato Mixto, o sea aquel Sindicato que en tiempos de los antiguos gremios existió en España hasta que el liberalismo económico, padre del marxismo destructor, iba recogiendo ya el fruto de sus doctrinas materialistas que trajeron como consecuencia la lucha de clases y las injusticias sociales que en el mando del trabajo se cometían, haciendo imposible toda convivencia noble y honrada entre patronos y obreros, que bajo un mismo techo y en un mismo ambiente vivían.

Se ha hablado mucho, hablase todavía, de la verticalidad del Sindicato como un hecho cierto y real que ha de registrarse en la historia de la vida sindical; pero observamos que reina alguna desorientación en las gentes a causa de que no ha habido aún una clara explicación sobre su significado.

El señor ministro de Organización y Acción Sindical acaba de dar, en su conferencia de Bilbao, una breve orientación de lo que significa y de lo que va a ser este Sindicato Vertical. Pero no estaría de más que todos prestáramos, con arreglo a nuestras muchas o pocas fuerzas, una colaboración entusiasta en esta clase de problemas que tanto interesan a nuestra querida Patria.

Por eso, nos hemos propuesto hablar algo de los diferentes tipos de Sindicatos que forman la vida sindical; entre ellos se

encuentra el denominado Sindicato Vertical, nombre de gran actualidad en la España nueva que resurge fuerte y vigorosa en medio de una guerra restauradora de nuestras pasadas gloriosas tradiciones.

Dos clases hay de Sindicatos: «horizontales» y «verticales». Cada uno de éstos pueden componerse de «mixtos» y «puros». El Sindicato «mixto» es la unión de patronos y obreros en una misma asociación profesional, donde se respira un mismo ambiente, pudiendo ser dirigidos por miembros de una u otra clase, es decir: por patronos o por obreros.

En cambio, el Sindicato «puro» se compone de obreros en un lado y de patronos en otro, completamente separados, aunque coincidan en idéntico ideal, en una misma doctrina ideológica, siendo dirigidos los patronos por los de su clase y los obreros por los de la suya.

El Sindicato «horizontal», el mismo con el cual se ha venido actuando en las diversas organizaciones sindicales hasta la fecha, es el que propiamente se denomina Sindicato (y no Sección) en una localidad. Varios Sindicatos locales de cada oficio o profesión, con sus respectivas normas directivas, forman una Federación Local; varias de éstas en una provincia, constituyen una Federación Provincial; las Federaciones Provinciales de una región forman la Federación o Confederación Regional, y todas ellas la Federación o Confederación Nacional, cuyo Comité es el organismo supremo de cualquiera organización sindical obrera o patronal.

El Sindicato «horizontal» está llamado a desaparecer en España; ya veremos más adelante su diferencia enorme con el «vertical» y cuál de ellos ha de reportar más beneficios a las clases productoras del país.

ANGEL GONZALEZ De los Sindicatos de la C. E. S. O.

De los Sindicatos de la C. E. S. O.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

Delegación de Hacienda

Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA

El día 10 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a expedientes de contrabando y defraudación:

PRIMER LOTE: 91 metros de tejidos de algodón y un par de sandalias, en 183 pesetas.

SEGUNDO LOTE: 79 metros de tejidos y 14 madejas de algodón, en 163,60 pesetas.

TERCER LOTE: 21 metros de tejidos, 42 pesetas.

CUARTO LOTE: 140 metros de tejidos, 280 pesetas.

QUINTO LOTE: 176 metros de tejidos, 352 pesetas.

SEXTO LOTE: 62 metros de tejidos, 124 pesetas.

SEPTIMO LOTE: 40 metros de tejidos, 80 pesetas.

OCTAVO LOTE: 210 madejas de algodón, 84 pesetas.

NOVENO LOTE: 201 metros de tejidos, 402 pesetas.

DECIMO LOTE: 61 metros de tejidos y 140 madejas de algodón, en 178 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llama, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Debiendo advertir que las mercancías, indicadas se encontrarán a disposición de los licitadores, para poder ser examinadas, dos horas antes de la celebración de la subasta.

Salamanca, 7 de Mayo de 1938. — El Año Triunfal. — El secretario, GASPARD BEATO. 1-1

Homenaje de los cantores de la Capilla Sixtina a la tumba de los padres del Duce

Cesena.—Días pasados los cantores de la Schola Cantorum de la Capilla Sixtina, acompañados por Lorenzo Perosi, hicieron una excursión a Predappio, pueblo natal del Duce. En la iglesia parroquial del pueblo asistieron al oficio de difuntos. Inmediatamente los cantores se dirigieron al cementerio de San Cassiano, en el Pennino, y entraron en la capilla de los padres del Duce.

Después de un minuto de recogimiento, los cantores, bajo la dirección del maestro Perosi, cantaron el «Liberame Domine». La comitiva volvió seguidamente a Predappio, Lorenzo Perosi envió al Jefe del Gobierno un sentido telegrama.

Por la tarde, el conjunto de la Schola Cantorum, bajo la dirección de Perosi, dió el segundo concierto de beneficencia para la erección de una iglesia dedicada a San Juan Bosco. Fueron ejecutadas piezas de Palestrina, de Carini, de Viadana y de Perosi. El numeroso público aplaudió calurosamente a los cantores y el maestro Perosi fué particularmente felicitado. (USL)

ALQUILO PISO amueblado, con baño. Razón, Ronda de Labradores, 21.

María F. Martín Practicante y Profesora en Partos Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos Generalísimo Franco, núm. 92

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Importante

Desconociéndose el domicilio y varios datos de filiación de los Flechas José María Beato Gómez y José Portilla, se les ordena que en el plazo de tres días se presenten en este cuartel de once a una y de cuatro y media a siete, a fin de aclarar los datos antes dichos.—El delegado local de Flechas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Servicio de vigilancia nocturna para la semana entrante

Jefatura local de Milicias

Día 9, lunes:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la séptima Falange.

A las 10,15, noche, segunda Escuadra de la séptima Falange.

Día 10, martes:

A las 9,15, noche, tercera Escuadra de la séptima Falange.

A las 10,15, noche, primera Escuadra de la octava Falange.

Día 11, miércoles:

A las 9,15, noche, segunda Escuadra de la octava Falange.

A las 10,15, noche, tercera Escuadra de la octava Falange.

Día 12, jueves:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la novena Falange.

A las 10,15, noche, segunda Escuadra de la novena Falange.

Día 13, viernes:

A las 9,15, noche, tercera Escuadra de la novena Falange.

A las 10,15, noche, primera Escuadra de la primera Falange.

Día 14, sábado:

A las 9,15, noche, segunda Escuadra de la primera Falange.

A las 10,15, noche, tercera Escuadra de la primera Falange.

Día 13, domingo:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la segunda Falange.

A las 10,15, noche, segunda Escuadra de la segunda Falange.

Todos los camaradas encuadrados en las Escuadras que se citan y a las horas de los días indicados, se presentarán en el cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio, debidamente uniformados.

Salamanca, 8 de Mayo de 1938. El Año Triunfal de la Era Azul. El jefe local de Milicias.

Salamanca, 7 de Mayo de 1938. El Año Triunfal.—El jefe del Departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Suscripción Pro Homenaje Mola

Signe abierta la suscripción Pro Homenaje Mola, que bajo la presidencia del excelentísimo señor general don Emilio Barrera, y con residencia en el Hotel Fernando-Isabel, Valladolid, recaudará fondos para la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar en que ocurrió el accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto general Mola (q. e. p. d.). El máximo de cada donativo particular es el de cinco pesetas y para las entidades y sociedades el de mil pesetas.

En la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 21, se admiten donativos para dicha suscripción HASTA EL DIA 30 DE MAYO, fecha en que se dará por terminada.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Juan Martín, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha; José Gallestir, de contusiones en el brazo izquierdo; Honorio Pera, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Conrado Benito, de herida contusa en la región mentoniana, y lo mismo Felipe Pérez.

Iglesias Gorrón, de ochenta y siete años.

MATRIMONIOS

Anselmo Sanz Barbero, con María Angeles Zurdo López.

Francisco Rodríguez Rodríguez, con Julia Rodríguez Ramos.

DR. MORIÑO CASCON

MATRIZ Y PARTOS

De once a una

Corrales de Monroy, 3

TELEFONO 1748

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenero, Director del Sifilicomico provincial

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 1

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS

Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º

(Farmacia de Rodríguez Arias)

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Manuel Cifuentes Rivas, María Luz Sánchez Grande, Agustina Salvador Miranda, Juan José Regalado Benito, Antonio Sánchez Torrecilla, María Isabel Saxma Grande.

DEFUNCIONES

Prudencio González Rodríguez, de veintidós años; José

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

S. E. U.

Delegación de deportes

Hoy, domingo, día 8, se celebrará el partido anunciado ya entre el S. E. U. y el «veterano» Español. Esperamos la consiguiente sorpresa que se ha de llevar nuestro adversario. No quiero decir con esto que vamos a ganar por muchos tantos, sino que esperamos triunfar con pocos tantos de diferencia, pero bien ganados. He aquí nuestros elementos, quizás noveles pero con el ánimo seguro en el triunfo:

Montero

Alamillo, Nino

Sánchez Peláez, Perote

Arturo, Guillermo, Escudero Vilalobos, Pombó

Quizá sean algunos de ellos muy conocidos como jugadores; pero ya digo que nuestros contrincantes han de tener cuidado con el «novel» equipo del S. E. U. Solamente he de decir que vamos a por la victoria, a por el campeonato y a por la copa. Mañana lo veremos. Y también veremos cómo se porta el favorito de la U. D. S.

P. Y P. DEL S. E. U.

Servicio Social de la Mujer

Las señoritas que están cumpliendo su «Servicio Social» en el grupo destinado en Auditoría Militar—Recuperación de Documentos—y en Intendencia, Depósito de Material de Campaña, en cumplimiento de una orden del Departamento Central del «Servicio Social», se presentarán el domingo, a primera hora de la mañana, en la Delegación provincial de «Auxilio Social», Pózo Amarillo, número 13, con objeto de recoger las huchas y emblemas correspondientes con que realizarán la cuestación pública de «Auxilio Social», que tendrá lugar dicho día en esta capital. La no presentación, sin causa justificada, será objeto de sanción.

Salamanca, 7 de Mayo de 1938. El Año Triunfal.—El jefe del Departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Frontón Tormes Teléfono 1362 :: Salamanca TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS POR EL CUADRO DE SEÑORITAS Tarde: 7,00 Noche: 10,45 HOY, domingo, en la función de la tarde Formidable partido a 30 tantos TERESA-IRURA contra MARICHU-CARMEN Se jugará además otro partido, a veinticinco tantos y CINCO QUINIELAS. Resultado de las Quinielas jugadas el día 7 TARDE NOCHE 1.ª — 1-4 a 33 pesetas 1.ª — 5-1 a 27 pesetas 2.ª — 6-4 a 62 » 2.ª — 3-2 a 75 » 3.ª — 5-2 a 29 » 3.ª — 4-2 a 30 » 4.ª — 6-5 a 27 » 4.ª — 3-6 a 66 » PUBLICIDAD R. E. I. — SAN PABLO, 5. — TELEFONO 2050. Empresa Concesionaria de los Anuncios en este Frontón

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecailla Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS BAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8 CORRALES DE MONROY, NUM. 1 Teléfono 8286

LA ESTANCIA DE HITLER EN ITALIA

En la Sala Real del Palacio de Venecia, el Duce ofreció anoche una cena de gala en honor del Führer

Entre los dos Jefes, se cambiaron elocuentísimos brindis, llenos de la más sincera y leal amistad hacia Italia y Alemania

Información de AGENCIA ESTEFANI

LA LLUVIA HACE MODIFICAR EL PROGRAMA DE LOS ACTOS

Roma.—La lluvia torrencial que ha caído sobre Roma y que comenzó a las ocho y veinte de la mañana, momentos antes de que Hitler saliese del Palacio Real, ha hecho que se varíe algo el programa de los actos señalados para el día de hoy.

Han sido suspendidas por dicha causa las maniobras de tierra y aire, que debían verificarse en la mañana de hoy.

Esta noche, el Duce ofrecerá al Führer una comida de gala y una recepción.

Los diversos actos serán retransmitidos por todas las emisoras italianas y son esperados con gran expectación los brindis que pronunciarán el Duce y el Führer.

LA VISITA DE HITLER Y LA PRENSA

Roma.—Según informaciones que continúan llegando sin cesar del extranjero, resalta cada vez más el enorme interés que la visita de Hitler a Italia despertó, no solamente en las grandes naciones, sino en todos los países del mundo entero.

Las grandiosas manifestaciones de la estancia en Italia del Führer tienen un eco inmenso en todos los periódicos de todos los continentes, que le consagran, además de artículos y editoriales, informaciones detalladas y fotos recibidas por radio. Se puede afirmar que raramente después del final de la guerra, un acontecimiento internacional tal como la visita de Hitler tuvo tanta sonoridad en el mundo entero. Hay que subrayar que entre muchas naciones las grandiosas manifestaciones son seguidas directamente por radio, gracias a las transmisiones efectuadas por E. I. A. R., unida a las principales emisoras.—Stefani.

París.—Los enviados especiales franceses en Roma unánimemente dan gran importancia a la magnífica disciplina fascista que caracterizó los enormes movimientos de la multitud, de las tropas, sobre todo de las numerosas organizaciones juveniles en las fiestas en honor del Führer. Este grandioso espectáculo de unidad granítica militar del pueblo italiano tal como el Duce supo formar sobre tierra, mar y cielo.

Además de largas discusiones y comentarios políticos se ven en todos los periódicos que se entregan a las más distintas conjeturas. Según los observadores franceses, tres cuestiones sobre todo han sido y serán discutidas por los dos jefes de Gobierno: Checoslovaquia, esferas de influencia económica en Europa Centro-Oriental y restitución de las colonias alemanas. Cada uno da libre curso a su fantasía, pero hay que hacer constar que se atribuye generalmente al Duce incomparable sabiduría al obrar como elemento moderador para restablecer el equilibrio en Europa e intensificar así el proceso de distensión inaugurado con la conclusión del acuerdo italo-británico. Stefani.

UN OBSEQUIO A HITLER

Roma.—Durante la solemne recepción ofrecida en el Palacio del Capitolio en honor de Hitler, el Gobernador general de Roma, conde de Colonna, ofreció al Führer una reproducción en plata de la antigua loa romana, montada sobre un pie de mármol verde antiguo y encerrada en un cofre blanco.

LA CENA EN EL PALACIO DE VENECIA

Roma.—El Duce ha ofrecido esta noche en el Palacio de Venecia, en la soberbia Sala Real, una gran cena en honor del Führer.

Asistieron el príncipe Hess, los ministros Ciano, Alcide, Starace, Ribentrop y Goebbels, y otras autoridades civiles y militares.

Enorme gentío se reunió en la Plaza de Venecia, frente al palacio, para escuchar por los altavoces la palabra de los dos jefes.

EL BRINDIS DEL DUCE

Aj terminar la cena, Mussolini pronunció el brindis siguiente.

LA REVISTA NAVAL CAUSA SENSACION EN LA GRAN BRETANA

Roma.—Las manifestaciones y actos que se están realizando en Italia con motivo de la visita de Hitler están teniendo resonancia en toda la Prensa mundial.

La revista naval ha causado sensación, incluso en un país de marinos como la Gran Bretaña.

Los periódicos ingleses dedican largos artículos y comentarios a la revista naval verificada en el Golfo de Nápoles, destacando en todos ellos la disciplina bélica de la flota italiana y las maniobras de los submarinos.

Las maniobras de la escuadra italiana son calificadas como sin precedentes en la marina de guerra.

También se prodigan entusiasmas elogios a los desfiles de los Ejércitos de tierra y muy especialmente de las juventudes fascistas, que han sido acogidas con la mayor admiración.

VISITA A LOS MONUMENTOS ROMANOS

Roma.—Hitler dedicó la mañana a visitar los monumentos romanos.

Después de hacer una nueva visita a la Exposición Augustana, Hitler visitó las colecciones artísticas, del Capitolio, donde fué recibido por el ministro Bottai, y por el Gobernador general de Roma, conde de Colonna.

Tanto en la Exposición Augustana como en el Palacio del Capitolio, Hitler expresó su admiración por todas las bellezas que había admirado.

LOS REYES DE ITALIA VISITAN ALEMANIA

Roma.—El corresponsal de la Agencia Havas en Roma, asegura que Hitler ha invitado a los Reyes-Emperadores a visitar Alemania.

El viaje se realizará el próximo año, pero aún no se ha determinado la fecha exacta para verificarlo.

UN OBSEQUIO A HITLER

Roma.—Durante la solemne recepción ofrecida en el Palacio del Capitolio en honor de Hitler, el Gobernador general de Roma, conde de Colonna, ofreció al Führer una reproducción en plata de la antigua loa romana, montada sobre un pie de mármol verde antiguo y encerrada en un cofre blanco.

LA CENA EN EL PALACIO DE VENECIA

Roma.—El Duce ha ofrecido esta noche en el Palacio de Venecia, en la soberbia Sala Real, una gran cena en honor del Führer.

Asistieron el príncipe Hess, los ministros Ciano, Alcide, Starace, Ribentrop y Goebbels, y otras autoridades civiles y militares.

Enorme gentío se reunió en la Plaza de Venecia, frente al palacio, para escuchar por los altavoces la palabra de los dos jefes.

EL BRINDIS DEL DUCE

Aj terminar la cena, Mussolini pronunció el brindis siguiente.

"Führer: Con la mayor alegría y cordialidad os deseo la bienvenida personal, así como del Gobierno y del pueblo italiano, a esta Roma que os recibe hoy con la doble gloria de sus tradiciones y de su potencia. Vuestra visita a Roma completa y sella el acuerdo entre nuestros dos países. Este acuerdo que hemos deseado firmemente y contribuido con tenacidad, tiene sus raíces en las revoluciones de los dos países y su fuerza en la comunidad ideal que une a nuestros dos pueblos y su función histórica en los intereses permanentes de nuestras dos naciones.

Cien años de Historia, tras los cuales Alemania e Italia se levantaron para reivindicar por las revoluciones y las armas su derecho a la unidad nacional, testimonian el paralelismo de estas posiciones y la solidez de sus intereses.

Con la mayor fe y con la misma voluntad, Alemania e Italia combatieron para crear su unidad, trabajaron para hacerla sólida y compacta, se regeneraron en estos últimos tiempos de las corrupciones e ideologías disgregantes, para crear este régimen nuevo de pueblo que es el signo de este siglo.

Por este camino trazado por la Historia, nuestros dos pueblos caminan unidos con lealtad de intenciones y con esta confianza, convicción y experimentada, por los acontecimientos de estos últimos años de paz y acuerdo entre las dos naciones.

Italia fascista no conoce más que una sola Ley moral en la amistad. La recordo ante el pueblo alemán, ante el campo de Mayo. A esta Ley ha obedecido y obedecerá la colaboración entre Alemania nazi y Italia fascista. Las primicias y objetivos de esta colaboración consagrada en el eje Roma-Berlín, las hemos afirmado constantemente.

Alemania e Italia dejarán tras ellas las utopías, en las que Europa había confiado ciegamente, buscando en ellas su fuerte para buscar con otras, el régimen de vida común internacional que pueda crear con equidad para todo el mundo, las garantías más eficaces de justicia, seguridad y paz.

A ello se puede llegar solamente cuando los derechos fundamentales de cada pueblo a vivir, a trabajar y a defenderse sean lealmente reconocidos, y el equilibrio político corresponda a la realidad de las fuerzas históricas que lo componen y determinan.

Estamos convencidos de que es por esta vía por donde las naciones de Europa encontrarán la tranquilidad y la paz que son indispensables para preservar las mismas bases de la civilización europea.

Führer: Aún vive en mi alma el espectáculo admirable de trabajo, paz y fuerza que en el otoño pasado me ofreció vuestro país, renovado por vos mismo en estas virtudes de disciplina, valor y tenacidad que hacen los grandes pueblos. No he olvidado ni olvidaré jamás el recibimiento que me hicisteis vos, las autoridades y el pueblo. Mis votos más fervientes y los de Italia fascista van a vuestra obra potente de reconstrucción.

Führer: Levanto mi copa a vuestra salud, por la prosperidad de la nación alemana y por la amistad inmutable de nuestros dos pueblos."

HABLA EL FUHRER

El Führer, contestó: "Duce: Profundamente emocionado, os agradezco vuestras cordiales palabras de bienvenida que me habéis dirigido en nombre vuestro, del Gobierno italiano y del pueblo de Italia.

Me siento feliz al encontrarme en Roma, ciudad que a los recuerdos de su pasado incomparablemente glorioso, une los signos potentes de la juventud italiana fascista. Desde el momento en que pisé el suelo italiano, he encontrado por todas partes una atmósfera de amistad y simpatía que me ha alegrado profundamente. Con la misma íntima emoción el pueblo alemán saludó en Otoño pasado en vuestra persona al creador de Italia fascista, fundador de un nuevo Imperio, y al mismo tiempo al gran amigo de Alemania.

El movimiento nacional-socialista y la revolución fascista han creado dos nuevos potentes Estados. Los cuales, hoy en el mundo constituyen un ejemplo de orden y de sano progreso. Alemania e Italia tienen intereses iguales y por su comunidad de ideología están estrechamente unidas.

Ha nacido actualmente en Europa un bloque de ciento veinte millones de hombres decididos a defender sus derechos

vitales y a resistir a todas las fuerzas que intentasen oponerse a su desarrollo nacional. De esta lucha contra un mundo de incompreensión y de oposición que Alemania e Italia han tenido que sostener unidas, se ha desarrollado poco a poco entre los dos pueblos una cordial amistad.

Esta amistad ha dado pruebas de solidez durante los acontecimientos de los últimos años, han demostrado también al mundo en todo caso, tener en cuenta los legítimos y vitales intereses de las grandes naciones. Es, por lo tanto, más que natural, que nuestros pueblos continúen desarrollando y profundizando en estrecha colaboración para el porvenir, la amistad que en estos últimos años se ha hecho cada vez más sólida.

Duce: En otoño pasado, en el campo de Mayo, de Berlín, habéis pronunciado como Ley de ética sagrada para vos y para Italia fascista, el principio de hablar clara y francamente cuando se tiene un amigo con el que se cuenta hasta el fin. Yo también me asocio, en nombre de Alemania nacional-socialista, a este principio y os respondo hoy:

Desde que los romanos y los germanos se han encontrado en el curso de la Historia han pasado, que nosotros sepamos, dos mil años. Al encontrarme aquí, sobre el suelo más glorioso de la historia de la humanidad, siento la fatalidad de un destino que ya en otro tiempo nos habían marcado claros confines entre estas dos razas de tan altas virtudes y de tan gran va-

lor. Los sufrimientos incontables de varias generaciones han sido la consecuencia. Pero hoy, después aproximadamente de dos mil años, y en virtud de la obra histórica que vos, Benito Mussolini, habéis realizado, el Estado romano se levanta de las tradiciones lejanas a una nueva vida. Al Norte de vuestro país, numerosas razas formaron el nuevo Imperio germano. Vos y yo mismo, convertidos en vecinos e instruidos por la experiencia de dos mil años, esperamos reconocer la frontera natural que la Providencia y la Historia han trazado abiertamente a nuestros dos países, a Italia y a Alemania; ella, por meta separación del espacio abierto a la vida de las dos naciones, permitirá, no solamente la fortuna de una colaboración pacífica, segura y duradera, sino que ofrecerá también un puente para una recíproca asistencia y cooperación. Es mi voluntad inequívoca, y es también mi testamento político al pueblo alemán, que considere intangible para siempre la frontera de los Alpes, erigida entre nosotros por la Naturaleza. Estoy seguro de que para Roma y para Alemania resultará un porvenir glorioso y floreciente.

Duce: Igual que vos y vuestro pueblo os habéis mantenido fieles a la amistad de Alemania en jornadas decisivas, yo y mi pueblo estamos dispuestos a demostrar la misma amistad a Italia en horas difíciles. Será inolvidable para mi memoria la grandiosa impresión dejada hoy por la fuerza juvenil, por la voluntad de trabajo y por el orgullo de espíritu de la nueva Italia. Inolvidable también el aspecto de vuestros soldados y vuestros camisas negras, cubiertos de gloria reciente; de vuestra flota, puesta victoriosamente a prueba, y del ejército de vuestro imponente Ejército aéreo. Saco la certidumbre de que vuestra admirable obra constructiva, que es seguida de mis votos más sinceros, llevará también y en seguida al mayor éxito.

Levanto, pues, mi vaso y bebo a vuestra salud y felicidad y a la grandeza del pueblo italiano y de vuestra inmutable amistad."

La cena fué seguida de una gran recepción en los suntuosos salones del Palacio de Venecia.

"No es lícito elevar el precio de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional. El aprovecharse de las circunstancias de la guerra para hacer negocio es especular con la sangre de los que caen en los frentes con la Patria."

(De la Orden circular del Ministerio del Interior.)

Junta Provincial de Transportes Civiles por carretera de Salamanca

Se advierte a todos los transportistas beneficiarios que, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, pueden pasar por la Tesorería de esta Junta a percibir el subsidio que les corresponde, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Abril últimos, por tener requisados sus camiones y de servicio en el Ejército nacional.

Los interesados que no puedan hacer efectivo personalmente el citado beneficio, autorizarán por escrito a la persona que haya de firmar la correspondiente nómina.

Relación que se cita: Francisco Paniagua, Pedro Mateos Gómez, Justino López, Samuel Sánchez, Manuel Vicente, Iluminado Sánchez, Isidoro Ramos, Juan Antonio Santos, Modesto de la Cruz, Orenco Rodríguez, Agustín Regalado, Porfirio Conde, José Manuel Sánchez, Esteban Rodríguez, Mariano Benito, Fernando García, Pedro San Agnando, Valeriano Martín, Leónides Gutiérrez, Valentín García, Gerardo Martín, Jesús Pérez, Bibrano Sánchez, Nicanor Gómez, Miguel Criado, Manuel Gonzalo, Bautista Mosquete, Josefa Vicente, Veridiano de la Vega, Miguel Martínez, José Luis Perálvarez, Julián Andrés, Julio Moreno, Miguel García, Joaquín Chancas, Carlos Merchán, Vicente Ramos, Santos González, Jenaro Pérez, Maximiliano Castellanos, Ramón Martín, Marcelo Marcos, Narciso Rivas, Clemente Ferradillos, Roque Madruga, Juan José García, Manuel Gil Pérez, Manuel Martín, Germán Fermoselle, Juan Prieto Sánchez, Lorenzo Prieto, Hermínio Bazo, Isidoro Benito, Antonio Hernández, Leopoldo Bartolomé, Francisco Velázquez.

Lo que se publica en la Prensa local para conocimiento de los interesados y efectos indicados.

Salamanca, 6 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El vicepresidente de la Junta, José Sánchez Hernández.

Tu dinero lo emplea "AUXILIO SOCIAL" en reparar comidas calientes para evitar la desesperación en los que tienen hambre. Suscríbe una "FICHA AZUL".

Noticias del extranjero

LA HUELGA EN LA COMPANIA TRASATLANTICA

París.—Continúa la huelga del personal de Compañía Transatlántica.

Los grandes navios de la Compañía, no han podido partir, y los capitanes protestan especialmente contra los secretarios de los Sindicatos que celebraron reuniones a bordo de los navios, incitando al personal a la huelga y a la rebelión.

LORD HALIFAX VUELVE A PARIS

París.—Ha vuelto a París, el Ministro de Negocios Extranjeros británico, Lord Halifax.

Esta noche sostendrá una conferencia con sus colegas franceses, para tratar del orden del día de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Se tiene la firme creencia de que en la reunión, se solucionará satisfactoriamente el asunto de Etiopía.

DESPUES DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA PETITE ENTENTE

Bucarest.—Al terminar los trabajos del Consejo Permanente de la Petite Entente, el Ministro del Extranjero de Rumania, Kommes, en su calidad de Presidente del Consejo de la Petite Entente, declaró al enviado especial de la Agencia Stefani: Puedo anunciar que las negociaciones con Hungría, cuyo examen fué objeto de particular atención durante los trabajos de Sinaja, continuarán en Bucarest inmediatamente después de mi regreso a Ginebra.

Habiéndole preguntado que aclarase la alusión hecha a la obra de pacificación general que Italia fascista realiza, el señor Kommen respondió:

"Como ministro del Exterior de Rumania, puedo declarar que mi nación desea sinceramente desarrollar las relaciones de antigua amistad que existían entre ella e Italia. Hay de muchas afinidades de raza, recuerdos comunes e intereses similares que no es posible descuidar.

Durante mi estancia en Roma, me di cuenta de las posibilidades de aproximación entre nuestros dos países y espero que el ambiente se hará cada vez más propicio para realizar esta aproximación. Las horas de la conclusión de las conversaciones italo-británicas y de las actuales negociaciones en curso entre París y Roma, las consideramos en Rumania como acontecimiento de primer orden y buenos auspicios.—STEFANI.

ESTADO Y PARTIDO

El ruidoso fracaso de las diferentes internacionales, en su intento de colonización marxista de España, utilizando las ambiciones e ineptitud de los políticos de izquierda, ha confirmado el veredicto que la Historia ya había pronunciado con motivo de la guerra Europea; la única verdadera y fecunda realidad histórica es la Nación, ya que únicamente los pueblos sólidamente organizados en Nación intervienen en calidad de sujetos y no solamente de objeto de la política internacional.

Allí está reciente el ejemplo de Austria que era un estado, pero no una nación, y el ejemplo de Turquía, de la que Kemal Ataturk ha hecho una Nación que aunque reducida de territorio juega hoy un papel mucho más importante que la Turquía del Sultán, que era un estado pero no una Nación.

El Estado no es más que la organización jurídica de la Nación y puede prosperar si la Nación le alienta con su savia que sale del pueblo, que es el elemento celular de la Nación y al que la misma savia vuelve fecunda por la acción acertada del Estado.

En un principio, en los albores del liberalismo y sobre todo en Inglaterra, donde esta doctrina tuvo sus orígenes, los partidos políticos no eran más que elementos de la nación que se proponían de mantener más íntimas y constantes las relaciones de intercambio entre el pueblo y el estado, pero desgraciadamente con el desarrollo del capitalismo financiero y especulador, la función de los partidos políticos, fué degenerando hasta

enfriar intereses particulares, nacionales y extranjeros, que se rebelaban en contra del Estado. Los partidos políticos, invocaban su origen popular para intervenir en la gestión del Estado, pero muy a menudo olvidaban las exigencias nacionales, o sea, las exigencias imprescriptibles de la comunidad de todos los ciudadanos y de todos los grupos sociales, con lo que paralizaban la acción del Estado y ponían en peligro a la existencia de la misma Nación.

El partido único, permite a todas las actividades nacionales de manifestarse y de ejercer su influencia, pero exclusivamente dentro del marco de los intereses superiores del conjunto, o sea de la Nación.

La posición del Partido en relación con el Estado, puede ser de superioridad como acontece en Rusia, donde el Estado está al servicio del partido; o de igualdad como en Alemania, o de subordinación como en Italia, donde el Partido está al servicio del Estado.

Esta solución es la más armónica, ya que asegura el más eficaz desarrollo de la Nación, que es lo permanente mientras que el Estado y partido pueden evolucionar.

En efecto, el partido comunista soviético, con su supremacía sobre el Estado prácticamente, ha anulado a la Nación rusa, mientras que el partido fascista italiano con su servicio al Estado, ha potenciado sus medios de acción, permitiéndole de completar y fortalecer a la Nación.

M. ALONSO (S. P. E. S.).

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Sevilla, don Julián López Abadía.

—Han llegado: De Arévalo (Ávila), la señora Carmen Sáez Guerra.

LA MODA

Tejidos, colores y hechuras para esta primavera

En muchos casos, se agrega al vestido una chaquetita, lo que contribuye a dar al modelo un aspecto de vestido sastré muy agradable. Esta idea se repite mucho en estos momentos. Pero aun los modelos que no llevan chaquetitas van acompañados rigurosamente de alguna otra prenda: bolero, capa más o menos larga, abrigo, plisado, etcétera.

En cuanto a los tejidos, son estampados de seda o de rayón, telas de seda, surahs, encajes lisos o estampados, cintas de grosgrain, piques de algodón, etcétera.

Los coloridos preferidos: el blanco o el negro, alegrados por algún tono vivo, o bien las tonalidades claras de pastel, entre las cuales el color "cielamen" goza del favor de las elegantes.

Dos modelos de vestidos primaverales. Uno es un trajeito estampado, con fondo sombrío, corpiño flexible adornado de dos clips. El otro es un vestido estampado con fondo claro. La falda se adorna de múltiples pliegues. El corpiño descende muy abajo sobre las caderas.

AGRICULTORES. — Para reparaciones de maquinaria agrícola y motores, avisad a IMA, Carmelitas número 6. Taller mecánico, Juan Piconel, letras M. F. Isidoro Miñambres.

SE VENDE UNA TARTANA en buen estado. Para tratar, con don Manuel Santos Conde, en Comcello.

DEPENDIENTES DE BAR. — Se necesitan, con buenas referencias, retribución esmerada. Informarán, en LOS CUBANOS, Edificio del Gran Hotel.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3 % —. Imposiciones a doce meses... 3,50 % —.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores de Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; a 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y a 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrís; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espebrado de Artega, don Julio Ibañez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Pezra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borroguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Palacios de las Heras y don Cristóbal Risco Lorenza.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALE DE ZAMORA, 3
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arzo de el Puerto, Ávila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jorral de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Villorido y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS FILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 8.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros, en libretas ordinarias de cualquier clase, siempre en condiciones imitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra y venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.
Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 50 pesetas al año.

UN CONDOTTIERE EN OLVIDO

Las cejas altas y la cabellera larga y negra. Expresión quizás demoníaca. La mano diestra —que lleva antejo de larga vista— apoyada en el pecho, como el caballero del Greco. Coraza del XVIII, Raimundo Montecuccoli, condottiere italiano al servicio del Imperio austriaco, se conserva entre polvo de pinacoteca y miradas inquisitivas

Vous, Montecuccoli, l'egal de ce Remain
Vous, sage défenseur de l'empire et du Rhin
Qui trutes par vous camps en savant capitaine.

Fue Italia país rico en guerreros. Llenan algunos siglos figuras que servirán a imperiales y sacrosantas causas. Así Alejandro Farnesio y Ambrosio Spinola a España; el príncipe Eugenio de Saboya y Montecuccoli, al Imperio austriaco; y, en fin y a la postre, el maestro de todos, el gran corso Napoleón Bonaparte, a Francia.

Rompe Raimundo lanzas en Flandes como simple soldado y pronto alcanza títulos de heroísmo. En épocas de bellosos rumores ha de lograr honores que anuncian todo el fasto de su ascendencia: Conde del Imperio, Príncipe de España; Consejero Privado de S. M. Cesárea, y otros que lemento no recordar.

Hecho prisionero dos años por los suecos, los aprovecha para adiestrarse en el arte y la técnica militar.

Servirá a varios países con ejemplar lealtad y luchará con inquisido fervor contra Suecia y Turquía, sus enemigos en el transcurso de los años. Este magnífico condottiere ha

de los turistas ingleses en el Palacio Municipal de Módena. Uno de los mejores capitanes de su tiempo a la par que un gran escritor militar. Mercenario a la bella manera, Raimundo Montecuccoli, combate contra los franceses, donde demuestra grande y sutil estrategia. Ningún elogio mejor que este de Federico el Grande:

de definir el dinero con divinas palabras: "el instrumento de los instrumentos, que tiene la fuerza de encadenar el espíritu de los más sabios, y el ímpetu de los más feroces".

Látino de pies a cabeza, pondrá su espada al servicio de la Cristiandad. Y escribe consejos bélicos contra el Turco. De sus obras recordamos los "Aforismi dell'arte bellica" y los "Aforismi applicati alla guerra possibile contro il Turco in Ungheria".

Murió en 1680 en Linz—Alta Austria—el 16 de Octubre con olor a Imperio. Fue trasladado el cadáver a Viena, donde recibió sepultura en la Iglesia de los Jesuitas.

Por petulante no se dió merecido bombo a sus hazanas. Por eso hoy día, suena su nombre a extraño en vulgares oídos.

En verdad, que no debemos olvidar aquella máxima de Rhodés, con solera neoclásica: Cuida siempre de recordar que eres romano, y cuida de no ser demasiado un César.
JOSE L. FERNANDEZ-RUA

ANTE LA ESTRUCTURACION DEL ESTADO NUEVO

Reformas en la esfera judicial

Tema atrayente y sugestivo que reviste palpitante interés para todo español, y que justifica la viva atención que merece de juriconsultos y penalistas, reconociendo la importancia que tal problema entraña en la órbita social.

No es preciso demostrar la urgencia de acometer la reforma de las leyes que regulan los procedimientos civil y criminal. Su mejora es aspiración defendida por los tratadistas de la ciencia jurídica, sentida unánimemente por cuantos hoy acuden ante los tribunales en demanda de justicia—padeciendo grandes dilaciones y gastos cuantiosos—o ante aquellos se les obliga a comparecer para la aplicación de la debida responsabilidad penal, y se ha reconocido por el legislador, desde que las leyes reguladoras del derecho procesal fueron promulgadas.

Tal reforma es precisa, pues aceptando cuanto la experiencia de la práctica profesional y la evolución de las doctrinas jurídicas y de la vida social aconsejen, para suplir deficiencias, subsanar omisiones y perfeccionar organismos y métodos, se mejora el procedimiento de enjuiciar, y así quizás llegue un momento en que no pueda tener aplicación la frase que donosamente dijera en días lejanos Fray Antonio de Guevara, de que "los litigantes acuden a los tribunales quejándose de uno y tornaban a sus casas quejándose de muchos".

Donde más intensamente se patentiza la necesidad de la reforma es en la ley procesal civil, cuyo texto debe abreviarse agrupando las disposiciones afines, acelerando cuanto sea posible—salvo la defensa de los litigantes—la sustanciación de los pleitos: omitiendo actuaciones superfluas y reduciendo los dispendios que hoy originan los servicios judiciales.

Dentro de la órbita de enjuiciamiento aparece viva una cuestión jurídica que merece urgente atención del Poder público: Aludimos al beneficio de pobreza legal.

El derecho de defensa por pobre es legítimo e indiscutible; no constituye, en realidad, un privilegio ni representa una merced a favor de los menesterosos, sino que es una garantía de sus intereses, de tal forma que si se aceptara la frase de Mengel, cuando dice que hoy los pobres son una legión, constituyen una clase que en virtud de los cambios industriales y de ciertas conquistas de orden político, tienen poder y deben tener derecho a que se respeten sus intereses vitales, se tendría que reconocer que es preciso que exista el derecho de los pobres a obtener la habilitación de pobreza para litigar.

No nos fundamos para aceptar este criterio en una consideración puramente histórica; es decir: en el recuerdo de aquella protección que siempre han dispensado nuestras leyes antiguas a los pobres contra los ricos y poderosos, de tal forma, que en la Partida Tercera y en la Novísima Recopilación se encuentra consagrado que en los pleitos que se ventilen por los pobres habían de serlo ante el Monarca y después ante las Chancillerías, como "caso de Corte", sino por otra razón de orden ético.

Podrá proclamarse que la justicia debe ser gratuita, pero mientras ello sólo sea un bello ideal, los pobres no pueden tener cerradas las puertas de los Tribunales de justicia, ya que la sabia máxima de que la justicia debe ser igual para todos y el recto principio de la igualdad ante la ley, serían expresiones puramente vanas si no se admitiera el criterio de la habilitación de pobreza para aquellos que carezcan de recursos para acudir a los Tribunales.

Pero es indudable que al amparo de ese beneficio de pobreza se cometen frecuentes abusos y temeridades; es evidente que, a pesar de que en la base cuarta de la ley de 1881 se estatua que era preciso consignar las reglas para depurar la verdadera fortuna de los que litigasen como pobres y evitar los abusos de aquellos que temerariamente acudiesen a los Tribunales, y no obstante las repetidas sentencias del Tribunal Supremo, que mantienen la justicia de inspirarse en ese precepto legal y en cuyos fallos se refleja la tendencia a sofocar ardides, capaces de perjudicar notablemente al adversario, es innegable que esas temeridades existen y que los derechos más ilustros se invocan, las reclamaciones, más fantásticas se promueven, y las cavilidades más absurdas surgen, escuchándose en el beneficio de pobreza. Tal abuso es forzoso evitar; es preciso impedir que un arma de legítima defensa se convierta en un arma de injusta agresión; es necesario que se eviten aquellos litigios por pobreza, en los que el litigante que actúa en ese concepto busca como meta "la transacción. Ciertamente que ha de producir vivo sentimiento a todo individuo ser víctima de la agresión del malvado que se aprovecha de la declaración de pobreza para acudir contra él temerariamente y atentar contra sus bienes; mas no es menos cierto que ha de acentuarse más aquella impresión en todo hombre honrado cuando observe que la ley de su país, en vez de ampararle, por omisión de sus preceptos, por insuficiencia de los mismos o por carencia de garantías de sus prescripciones, tolera ese estado de cosas o consiente la realización de los abusos; por esta razón, en España deben modificarse los preceptos legales que regulan este procedimiento.

En todos los países se otorga a los pobres el privilegio de pobreza para litigar; pero a fin de impedir el abuso señalado, en algunos Estados, como Alemania, se establece por el artículo 120 del Código de procedimientos civil que el beneficiario de pobreza concedido al apelante o al demandante en revisión, dispensa al mismo tiempo, provisionalmente, a la parte contraria, del pago de las costas designadas en el artículo 115, número 1, y en otras naciones, como Costa Rica, se dispone en el 170 de su Código de procedimientos civiles, que el que obtuviere el beneficio de pobreza mediante ocultación de sus verdaderas circunstancias, pagará al Fisco diez veces el valor de las costas y papel de que se hubiere eximido. Alguna ley extranjera llega a castigar con prisión de uno a dos meses al litigante pobre que hubiere

promovido un pleito que los Tribunales consideren frívolo o vejatorio.

Inspirándonos en el aludido propósito creemos que el remedio puede hallarse disponiendo que: "siempre que se habilite al demandante o recurrente para litigar en concepto de pobre, la parte contraria disfrutará provisionalmente de igual beneficio durante la sustanciación del pleito. Caso de dictarse sentencia adversa al demandado y ser éste pudiente, quedará obligado al abono de sus costas procesales y si mediara por su parte temeridad manifiesta deberá ser condenado al pago de todas las costas causadas en el litigio".

Esta reforma no representa perjuicio alguno para que el que carezca de bienes pueda obtener este beneficio, ya que, en realidad, no se deduce ni se limita el derecho que hoy ostenta todo litigante de obtener invocando los preceptos de nuestra anticuada ley de Enjuiciamiento civil.

Y no se impugne nuestro criterio alegando que su implantación en la órbita legal implicaría una merma de los ingresos del Erario público, pues cuando se trata de la Administración de Justicia no es atendible esa consideración de orden económico, porque es forzoso recordar que el dinero que se emplea en la augusta función de juzgar es un capital que produce como interés beneficio social y honor nacional.

Entendemos que deben hacerse en la ley de Enjuiciamiento criminal las radicales modificaciones y reformas aconsejadas por las enseñanzas de la práctica, dentro del sistema a que aquélla obedece y en armonía con el espíritu y tendencia de sus disposiciones.

Es innecesario encarecer la importancia que entraña la legislación penal y la conveniencia que aparece, cada día más latente, de procurar su perfeccionamiento como uno de los fundamentos del progreso nacional.

La evolución científica de las instituciones jurídicas, el progreso de la legislación penal y la modificación de las doctrinas que aparecen en el estudio de este orden, no pueden desconocerse y constituyen una preocupación viva de juriconsultos y publicistas.

Todo ello demuestra la importancia de la esfera penal e induce a pensar que el Poder público no debe repudiar el examen de problemas que en la literatura jurídica y sociológica hoy se plantean, respondiendo a los nuevos estudios de la ciencia penal, para con la meditación precisa dar vida legal a aquellas normas jurídicas que deban convertirse en preceptos de Derecho positivo.

Las reformas que se presentan relativas al Derecho penal son más difíciles y arriesgadas que las que se refieren a otro orden jurídico cualquiera, por la transcendencia que implican y la importancia que entrañan, pues aquéllas afectan a una materia en que se ventila el honor, la libertad, la propiedad y hasta la vida del hombre, y ante sentimientos tan íntimos e intereses tan valiosos, las innovaciones que se defiendan tienen que estar plenamente justificadas, por responder a las exigencias de la experiencia, hallarse inspiradas en las modernas orientaciones del derecho y dictarse en armonía con los postulados del régimen que regula la vida nacional.

La implantación, pues, de reformas en la esfera penal requiere intenso cuidado y exige meditada preparación.

Afirmase que según es de delicada la materia, así es de costosa la obra.

El obrero marmolista puede dar en el bloque un golpe indehido, que llegue a inutilizar la obra que ejecuta; pero el daño es más pequeño, el quebranto es menor si se compara con el del diamantista, que al dar un golpe desafortunado en la talla, quizás lesione una fortuna por el crecido valor de la materia en que labora.

Y no concebimos fortuna mayor que los sentimientos a que afecta la ley penal. Las modificaciones en la legislación penal a veces aparecen influidas por estímulos científicos; nacen del progreso en materia criminal, se inspiran en orientaciones doctrinales, más otras veces tales reformas son consecuencia indeclinable y precisa de los cambios en el régimen político de un país y en las leyes fundamentales que regulan la esfera nacional.

Por ello, aun cuando figura en el campo de la legislación española el Código—del 8 de Septiembre de 1928—admirable, por constituir una completa ordenación de disposiciones inspiradas en un alto sentido jurídico, quizás llegue un día en que se acuerde la revisión de este cuerpo legal, a fin de que "todos" los preceptos del mismo se hallen en completa conformidad con el espíritu profundo y radicalmente reformador que camnea en las disposiciones fundamentales del Nuevo Estado y para que cuantos actos delictivos sean atentatorios: a la seguridad exterior del Estado—a la unidad nacional—, a la defensa social—al sentimiento patrio y al enaltecimiento del Poder público tengan severísimo castigo, al amparo de prescripciones justas y graves.

Estimamos indudable que el Poder público, en su hora adecuada, no desdenará el estudio del importante problema judicial, atendiendo no sólo a que cada día aumenta el "ansia de justicia", que se muestra despierta y pujante con el anhelo de conseguir un procedimiento de enjuiciar rápido y económico, sino recordando, además, que si en todos los países se presta a dichas cuestiones el sumo interés que merece—ya que el "jurídico" es el fin esencial de todo Estado—, se acentúa e intensifica tal atención cuando se trata de nuestro "Nuevo Estado", que enaltece a la Justicia por su excelsa función: que consideran sus dictados como elementos vitales para el mantenimiento de la armonía social; que dignifica sus Tribunales y que reconoce que una cumplida y recta Administración de Justicia influye poderosamente en el perfecto funcionamiento de la vida nacional.

JOSE ANTONIO UBIERNA
Ex senador del Reino

Nuevas tendencias del periodismo

por RAMON VALDIVIA

Bajo el título "El periodismo en el extranjero y en Alemania", publica la revista "Correspondencia Nacional-socialista" un interesante artículo de Helmut Stüdemann, en cuyo artículo se glosan las palabras del Führer, referentes al problema de la prensa, y pronunciadas en sus últimos discursos ante el Reichstag.

En los países democráticos se nota una acuciación cada vez más penosa de la prensa sobre los pueblos, que en la mayor parte de las veces hacen turbar las relaciones entre los pueblos. En muchos países todavía el periodismo sirve en primer término a los intereses económicos. Todo hombre de negocios, todo político intrínseco, puede comprar una empresa periodística y hacer que todas las plumas que la integran se pongan al servicio de sus personales intereses. En los Congresos de Nuremberg de 1937, el jefe de Prensa del Reich, Doctor Dietrich, señaló ya el peligro de que millonarios sin escrúpulos puedan envanecer el pensamiento político de pueblos enteros, mediante la posesión de las más importantes empresas periodísticas de los países democráticos.

Este peligro se va haciendo cada vez más agudo, ya que la competencia obliga a las empresas directoras de periódicos, a emprender campañas de estratagemas, que aumentan por lo general la venta del periódico. Para evitar esto, es necesario buscar un nuevo efecto del periódico sobre la masa popular que es precisamente la labor educativa de las multitudes, haciendo que ésta no busque en el periódico la noticia sensacional, el escándalo político, sino que sólo vea en el periódico una guía para encauzar su pensamiento político. El periódico debe buscar elevar el nivel cultural del pueblo contribuyendo así al desarrollo de la nación.

En los sitios en que esto ya se ha logrado, no cabe duda que se ha elevado en mucho la profesión periodística. El periodista no debe tener como fin único el servir el fin concreto a la empresa a que pertenece, sino

ver más consignas que las que de ella emanan, sino que por el contrario, los intereses que debe servir ante todo, a lo que en primer término debe supeditar su actividad, es a servir a los intereses de la Patria. Esto es lo que ya se ha logrado en Alemania. El periodista en Alemania, como recordó Hitler, no tiene más que un supremo deber: el de servir a su país. De aquí, el sentido altamente nacional que en todo momento impregna a la prensa alemana.

Esta labor ha de ir combinada con la tarea cotidiana de la noticia del día, aclarando al mismo tiempo el sentido de la política mundial. Todo esto sin ocultar jamás la verdad de los hechos, pero tampoco sin torcerlos ni desfigurarlos, como suele hacer la prensa democrática.

Estas reformas de la prensa alemana, ya plasmadas en leyes, han ido creando una nueva mentalidad periodística, merced a la cual ha desaparecido ya para siempre ese tipo de periodismo que escándalo, que aún vemos en gran número de países. Y con esto; no sólo se ha purificado una noble profesión que había caído en abyección, sino que se ha evitado el peligro de que merced a desencadenadas campañas periodísticas, en las que irresponsablemente se manijara la mentira como arma principal, lleguen a crearse tiranías internacionales, con la amenaza constante de que la tinta de tales periódicos desaprensivos pudieran un día convertirse en sangre.

En resumen, la mal llamada "libertad de prensa", tiende a desaparecer en el mundo para transformarse en verdadera libertad. Cuando esto se haya conseguido, y el periodismo no tenga más fin que servir a la verdad, y sea un sano instrumento para la formación del sentido popular, y no sirva para envanecer a las masas, es decir, cuando en el mundo se impongan estas nuevas tendencias del periodismo, se habrá ganado una de las mayores batallas para la consolidación de la paz.

S. P. E. S.

"El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el del nivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precios como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional."

(De la Orden circular del ministro del Interior sobre elevación de precios.)

ZAMORA AL DIA

Jueves chatarreros
Con gran éxito se ha celebrado otro de los Jueves chatarreros, concurriendo al paseo de San Martín gran número de niños portadores de metal de todas clases.

Entre aquéllos se rifaron gran cantidad de juguetes y entre ellos, unos diminutos Cofrades de Semana Santa, vestidos al estilo de Sevilla, regalo de un establecimiento de tejidos.

Acuerdos municipales
El Ayuntamiento zamorano, ha donado, cedido, mejor dicho, a F. E. T. y de las JONS, el local que se construyó para mercadillo en la Plaza de Moyano, para que lo habilite para comedor de los fuerzas de Primera línea.

También la Corporación municipal ha ofrecido a Falange unos solares que posee en la Plaza de las Milicias, para que en ellos se construya una de las Guarderías Infantiles, que en distintas poblaciones se van a instalar.

El Cristo de Morales
El lunes próximo se celebrará la tradicional fiesta del Cristo de Morales, en la ermita donde la sagrada imagen se venera, diciéndose gran número de misas durante la mañana y la solemne a la que acudirán rogativas de todos los pueblos limítrofes.

Ya veremos lo que hace el tiempo con esta fiesta y zamorana fiesta, pues llueve, a veces a torrentes para bien del campo.

A MOSTAJO

FLEJE.—Se vende en los talleres de esta periódico, Ramos del Manzano, 43.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS
Dr. F. Arcocha
de SANIDAD NACIONAL
Rodríguez Pinilla, núm. 1,
Teléfono 2193

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico
CONSULTA EN
ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

LIMONEROS

Restaurant de moda, bajo la dirección del ex salsero de la Casa Real y antiguo jefe de la cocina de la Duquesa de Berry, en el Castillo de Rosni.

Tiene el gusto de servir a su distinguida clientela, el domingo, día 8, una GRAN CENA, al precio de 12 pesetas (todo incluido), con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses variados
Sopa Bullonesa (de mariscos)
Pollas Cebadas a la Godar
Langosta salsas Remolacha y Tártara
Espárragos salsa holandesa
Jamón de Yor a la Gelé
Postres
Helado: Crema de Avellana a la Conde
Quesos y Frutas

Precio, 12 pesetas; todo comprendido

Desde Bóveda del Río Almar

El pasado domingo, uno del corriente y con el fin de cumplimentar la Circular de la Jefatura de Inspección de Primera Enseñanza, publicada en la Prensa local y dirigida a todos los Maestros de la Provincia, encareciéndoles la celebración de actos escolares, para recaudar fondos y destinarlos a las numerosas familias necesitadas, procedentes de las ciudades liberadas del yugo y tiranía moscovita, por nuestro Glorioso Ejército Nacional, que tan sabia y acertadamente dirige nuestro insigne e invicto Caudillo, Generalísimo Franco, se celebró en esta localidad por los niños y niñas de las escuelas Nacionales y dirigidas por sus respectivos Maestros, una velada representándose la comedia titulada "Los que todo lo sacrifican", escrita por Ensebio Quesada García.

Antes de la comedia recitaron varias poesías los mismos niños y además otra que recitó elocuentísimamente la bella y simpaticísima señorita Marina Alonso, hija de la dignísima y respetable Maestra mencionada. El acto fué presidido por las Autoridades locales, Ayuntamiento y Jefes de F. E. T. de las JONS.

Los diminutos actores emocionaron al numeroso público que constatemente interrumpía con sus aplausos.

Asistió numeroso público al acto que demostró una vez más su exaltación patriótica y entusiasta adhesión al Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España y de la civilización cristiana.

A propuesta del público se volvió a repetir la obra al día siguiente, con igual éxito o más que el día anterior.

Tanto una noche como la otra, terminó el acto con los Himnos Nacional y patrióticos, que con la mano en alto, cantaba todo el público y con entusiastas aclamaciones y vivas a España y al Caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

JERONIMO MARCOS Y MARCOS
DOCTOR
Miguel Becerro
Maiz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo)
Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Jugo de Carne IASO
Pedido en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

DR. MUELLEDÉS
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

Para limpiar y fortalecer el cutis,
"MILOVY"
Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

QUE BUENO es el vino cuando el vino es bueno. Pida un chato en el BAR CESAR, Cerrada del Corriño, número 3, Bocadillos, Cerseza y toda clase de licores.

ARADOS, "LOBATO" "YRUSA", "FLY", "BRABANT". Piezas de recambio, verdaderas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Mifambres.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).
SE ARRIENDA Salón de baile El Estambul y dos amplios garajes. Cuesta del Carmen, 2.

PATRIOTICA

1808-1938
Dos de Mayo del año ocho, y de Julio, el diegocho de aquel otro treinta y seis; ¡Qué dos fechas más amadas! ¡Nunca serán ya olvidadas por todos los que hoy lucháis!

Sois orgullo de la Historia, ¡oh, días que, en la memoria, para siempre iréis impresos, cual aquel en que nacimos y el que a la Bandera dimos, emocionados, mil besos...!
Son fechas que están escritas, con letras de oro benditas, en la página más rica de nuestra Historia más bella: en ellas hay luz de estrella, que es luz de la Patria...

Por la Historia fué Agustina ayer brava y hoy divina; porque su espíritu hispano ha vuelto a la hidalga tierra e, igualmente, en esta guerra lucha contra el vil tirano.

Es un espíritu humano; es igual al que tejanos y de renovados bríos, que aniquila la corriente de esa repugnante fuente donde nacen los judíos...

Y, si el villano extranjero ayer no hizo prisionero, siendo suyos los cañones, a este pueblo noble y sano; hoy está luchando en vano contra nuestros corazones.

Pues, en Julio caluroso del treinta y seis venturoso, se encendió la llama pura del patriotismo querido que se hallaba muy escondido, desde un siglo de anarquía,

en el alma de esta España, hoy ultrajada con saña y sufriendo mil reveses, como lo fuera hace años... ¡Hoy también existen maños luchando contra franceses!

Y es llama que no se apaga porque no hay ya quien deshaga esta unión de los hermanos, que aman a la España Una, Grande y Libre cual ninguna... la España de los cristianos.

Llama de vivo fulgor y de patriótico ardor e incalculable potencia, que, con pasión, hoy sentimos los que estas horas vivimos de guerra de Independencia.

TEANI

¿Boyero?

La "Pensión Boyero", situada a sesenta pasos de la Plaza Mayor, reúne las condiciones preferidas por todo el público. Buena comida, comodidades y precios módicos. Será, sin duda, la preferida por usted, "Pensión Boyero", San Justo, 16, 2.º Teléfono 1477.

SE NECESITA, con urgencia, ama de cría, para criar en casa de los padres, del niño. Razón, calle Guadalete (Prosperidad), Panadería de Manuel Paniagua. 1-1

Un libro interesante sobre el Fascismo y el Nazismo

Roma. — En ocasión de la venida de Hitler a Italia, la Librería Ulpiano, de Roma, ha publicado un volumen de gran interés, que expone de una manera sencilla y popular, y al mismo tiempo exactísima, los aspectos de las dos revoluciones, italiana y alemana, y de las realizaciones que el régimen fascista y el nazista han llevado a cabo en la vida social y política de los respectivos países. El libro, que será objeto de una gran difusión, va ilustrado con numerosas y espléndidas fotografías, que constituyen en su conjunto una verdadera documentación de la historia política europea en los últimos veinte años. En la composición del volumen han participado algunos de los más famosos periodistas italianos. Se abre con un prólogo del doctor Gerardo Casini, director general de la Prensa italiana. El volumen comprende trabajos de los siguientes escritores: Alejandro Pavolini, Telesio Interlandi, Alfredo Signoretti, Virgilio Gayda, Luis Fontanelli, Aldo Valori, Herman Amicucci, Jorge Filippo Roiano, Juan Ansaldo, Franco Va'sechi.

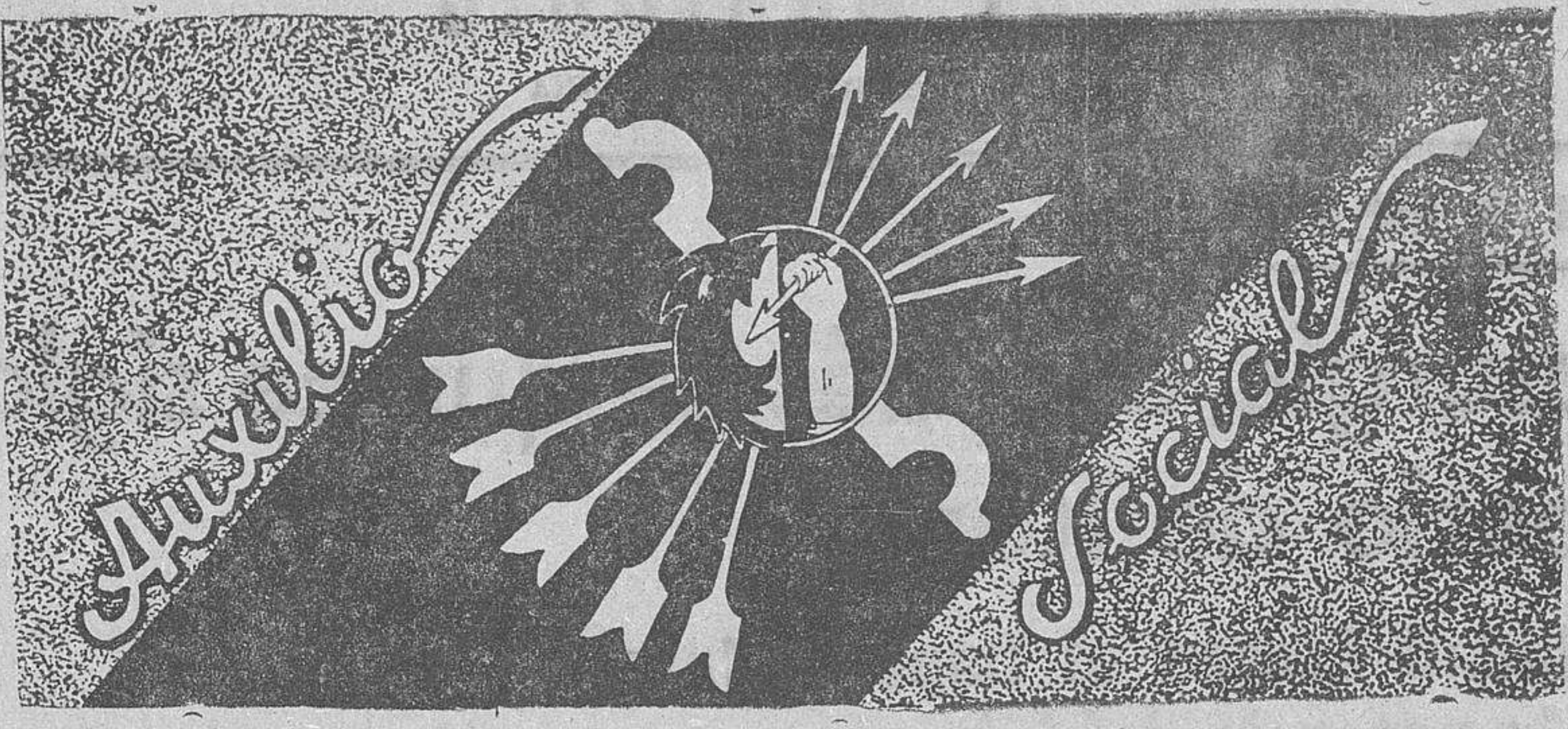
La publicación contribuirá eficazmente al conocimiento recíproco del fascismo y del nacional-socialismo, o sea de Italia y de Alemania modernas, y quedará como un recuerdo grandioso de las grandes jornadas italianas del Fuehrer. (USI.)

LA RABIA ROJA O EL SABER PERDER

por R. DE SAN SIMON

Ante los hechos consumados por los españoles vencedores del marxismo, ante sus conquistas, ante sus proezas, magnificas gestas de heroismo, alardes de fe, resurrección de valores históricos que a través de los años se extinguieron, ante las proezas militares que renuevan el mundo entero teorías y métodos, ante el recio arte de combatir que lleva la segura victoria como trofeo imposible de perder, ante la reconquista gradual de un país, azotado por el cruce de la guerra ya, para ganar la paz luego y recobrar para todos los españoles el orden, el pan y la justicia, resurrección de tierras nacionales hasta la frontera de las fronteras, una inquieta interrogación. ¿Porqué resisten los rojos?

testa, ellos, los hombres guiones de la República, se mantenían en su peligroso equívoco y para no perder sus posiciones pactaban con el Diablo, en este caso el marxismo feroz, que se inculcaba afuera con los más tormentosos vientos revolucionarios. ¿No se podía perder? Y por no perder posiciones y granjerías, por no confesar la quiebra de un Estado que derrumbó toda autoridad, se afrontó la lucha feroz, cruel, horrenda, que el mundo presencia con espanto. Por no perder tampoco mientras España era desvalijada y hundida en el crimen, esos mismos hombres, engañaron al mundo con la ficción de una democracia, con la mascarada de una Constitución y con la mentira de una República. Y ahora, cuando nada ni nadie puede detener la victoria de las armas de la fe y del convencimiento por no saber perder, esos mismos hombres en cuyas manos se consumió deshonrada una República, venida a poder de hordas criminales y destructivas, mecanizando el terror de parte de un pueblo y el inmenso dolor en que vive su tragedia, por no querer perder, por no saber perder, manda resistir, que es morir entre escombros, rabia y maldiciones. Antaño, hasta aquellos gladiadores romanos que iban al circo en lucha con la muerte, a la hora de morir procuraban adoptar las posturas más elegantes al caer tendidos en la arena. ¡En aquellos siglos pasados estos hombres sabían perder!



Hoy: Cuestación pública de Auxilio Social en la capital y en todos los pueblos de la provincia. Por la Patria, el Pan y la Justicia Saludo a Franco. ¡Arriba España!

ARMAS Y LETRAS

Se ha celebrado en toda España, con verdadero esplendor, la Fiesta del Libro. En el aniversario de la muerte de Cervantes, España, la única España verdadera, ha sabido templar el estruendo de las armas con el murmullo cadencioso de las letras para entonar así un himno polifónico al Príncipe de los Ingenios españoles, y en el al Libro, símbolo de la cultura. La Fiesta del Libro ha sido, pues, una fiesta de paz en la guerra. La Fiesta del Libro ha sido también una explicación de nuestra guerra con los razonamientos serenos, justos y nobles de la paz. El ministro de Educación Nacional ha tenido el supremo acierto de vincular la Fiesta del Libro al aniversario de Cervantes. Cervantes, escritor de España, fué también soldado de España. Mientras Cervantes escribía con una mano el Quijote, había sabido dar la otra mano por su Patria en la batalla de Lepanto. Y es que la guerra y la cultura no están reñidas cuando, como entonces y como ahora, se hace la guerra para defender la cultura. La incompatibilidad entre las armas y las letras surge cuando las armas sirven no para defender, sino para desterrar las letras.

Y nuevamente España, como en la época cervantina, ha salido a la defensa de la cultura occidental contra los modernos bárbaros. Las armas de España están ahora defendiendo las letras de España. Justo es que las letras españolas entonen también el elogio de nuestras armas. Hay, además, otra coincidencia muy significativa en la consagración del aniversario de Cervantes como Fiesta del Libro. Cervantes supo sintetizar, en su Obra Maestra, las dos grandes tendencias de la psicología humana: el idealismo y el materialismo. Diríase que Cervantes había logrado profetizar, en nuestro Siglo de Oro, el idealismo, noblemente quijotesco, de la España azul y el materialismo, groseramente sancho-panceesco, de la España roja. La concepción materialista de la vida, dogma fundamental del marxismo contemporáneo, está retratada con un verismo profundamente realista en Sancho Panza, cuyo mismo apellido parece indicar el único móvil de los marxistas. Mientras que Don Quijote, con su locura ambiciosa y su obsesión caballeresca, es el trasunto fidelísimo de la España nueva y de la eterna España, «desfacedora de agravios y enderezadora de entuertos». Con este espíritu culto y romántico ha celebrado España, en plena guerra, la pacífica Fiesta del Libro. Del Libro, que es la más noble producción humana. Del Libro, que es la perpetuación del pensamiento, la renovación del sentir, la filiación espiritual y plurisecular del hombre efímero. Si será excelso el Libro, que el mismo Dios, no habiéndose dignado construir templos ni labrar imágenes, ha querido, sin embargo, escribir un Libro y nos ha dejado como enseñanza y ejemplo, como consuelo y doctrina, como esperanza y recuerdo perdurable, la Santa Biblia. DOMINGO DE ARRESE

Delegación de Orden Público

En la vía pública ha sido hallada una caja de un peso aproximado de 40 kilos, que contiene 30 piezas o poleas de ventilador de automóvil y una nota de la casa Ford Motor Company, que especifica el contenido de aquella y la cual será entregada a la persona que acredite ser dueño. Sa manaa, 7 de Mayo de 1938 - II Año Triunfal.

Suscripción pro Homenaje Mola

(Quedará cerrada el día 30 de Mayo) Continuation de la lista de las cantidades recaudadas en la Administración de este periódico: Suma anterior, 3.201 pesetas. Don J. Matias Recio Sánchez (de Villamuerto), 2. Don Braulio Garcia Flores, 1. Señora viuda de don Santiago Madrigal, 5. Don David Martín González, 5. Don Miguel Aliacar Vélez, 5. "El Nuevo Mundo", 5. Don Abel Herrero (de Doñinos de Salamanca), 5. Don Joaquin Garcia Perica cho, 5. Don Julio González Fernández, 5. Niños Jesús, Juan y Jacinto González y González, 5. Don Luis Tristán, 5. Don Patrocinio San José Martín Gonzalo, 1. Don Domingo Sánchez Gutiérrez (de Gueribáñez), 5. Niños Pepita y Benigno Sánchez Garcia (de idem), 2. Suma y sigue, 3.257 pesetas. SE VENDE, en perfecto estado, tren completo de trilla, con lanzapajas, tipo Ruston Iruña número 2, Cuesta del Carmen, 2, 5-a-5

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use

"Laxibero.."

VIDA RELIGIOSA

Hijas de María Congregantes que les corresponde colocarse hoy, día 8, en la mesa de peticitoria. Señoritas de Fonseca, Castañón, Maldonado, Ruiz y Teresa González. Se advierte que la función empieza hoy a las siete y media. Cine Escolar «San José» Hoy acaba esta institución su cine escolar de temporada de curso hasta Octubre (Dios mediante). Y se despiden estos niños con la graciosísima cinta «Campeón ciclista». Después, el martes, irá una representación de niños del Colegio, por las salas de San José de los Hospitales, observando a los soldados heridos, cuando el producto de dicha sesión de cine. También visitarán al señor Obispo para hacerle entrega de un donativo. — E. Director. Adoración Nocturna Mañana, lunes, día 9, celebrará su vigilia mensual el turno I, Sagrado Corazón de Jesús, el cual aplicará la vigilia y misa por la intención de don Saomé Sánchez. La Junta de turno dará comienzo a las nueve y media, y la exposición se hará a las diez. Se suplica a todos los adoradores del turno asistan con la mayor puntualidad, para dar comienzo a la hora indicada. PADRES CARMELITAS Fiesta del Niño Jesús de Praga Hoy celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. La misa de comunión a las ocho. Por la tarde, el ejercicio se celebrará a las cuatro. Se meiga la puntual asistencia de todas las «Celadoras», con sus cuotas correspondientes. — E. P. Director. MATRIMONIO alemán, busca dos laboradoras, con derecho a cohecho y baño, Gíseo, Embajada de Alemania. Sección de Prensa. 2-2

Universidad de Salamanca

Cursillo de lecciones en la Facultad de Filosofía y Letras Durante la semana próxima continuará en esta Facultad el desarrollo del Cursillo que tendrá lugar en los días y horas que a continuación se señalan: Lunes, 9.—De cinco a seis de la tarde, cuarta lección sobre el tema "Clases prácticas de griego". Lecturas comentadas en el texto griego de la Anábasis de Jenofonte, a cargo del catedrático don Leopoldo Juan Garcia, y de seis a siete, primera lección sobre el tema "Las letras españolas en el siglo XVIII". Principales influencias, por don Juan Hurtado y J. de la Serna. Martes, 10.—De seis a siete, segunda lección, por el catedrático don Juan Hurtado y J. de la Serna, y de siete a ocho, octava lección sobre el Romancero español, por el catedrático don Manuel Garcia Blanco. Miércoles, 11.—De seis a siete, tercera lección sobre "Arte español", por el profesor Francisco Indurain Hernández, y de siete a ocho, primera lección sobre el tema "Estudios monográficos sobre materias de su especialidad", por el catedrático don Ramón Bermejo y Mesa. Jueves, 12.—De doce a trece, sexta conferencia sobre "Góngora. Lecturas y comentarios", por el catedrático don Francisco Maldonado; de seis a siete, primera lección sobre "Instituciones ibéricas", por el catedrático don José María Ramos Loscertales, y de siete a ocho, novena conferencia, por don Manuel Garcia Blanco. Viernes, 13.—De cinco a seis, quinta conferencia del catedrático don Leopoldo Juan Garcia, de seis a siete, cuarta conferencia del profesor señor Indurain, y de siete a ocho, segunda conferencia por el catedrático señor Bermejo. Sábado, 14.—De doce a trece, séptima conferencia por el catedrático señor Maldonado; de seis a siete, segunda conferencia del catedrático señor Ramos Loscertales, y de siete a ocho, décima conferencia del catedrático señor Garcia Blanco. Salamanca, 7 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El secretario de la Facultad, Antonio Garcia Boiza.

PAGOS DE HACIENDA

Adrián Rodilla, 9.449,74; Hijo de F. Muñoz, 57.782,09; Evaristo Martín, 17.236,14; Viuda de Manuel Bruno, 22.568,85; Leandro Tellez, 34.349,71; Hijo de Casimiro Pérez, 48.832,52; Sobrino de B. Malas, 58.080,60; Francisco Gómez Rodullo, 212.245,85; Juan B. Cascón, 23.840,83; Viuda de Rafael Diaz, 59.612,07; Illegítimo Cascón, 77.000,15; Cipriano Rodriguez Arias, 212.690,68; Luis Izard, 105.316,83; Hijo de J. Gómez Rodullo, 11.032,82. Teidos e Hilados de Estambre, 195.523,84; Gabriel Rodriguez López, 19.366,96; Benito Cid, 102,81; Dionisio Garcia Hernández, 4.682,35; Demetrio Gómez de la Rosa, 5.854,92; Angel Nuño, 11.598,48; Moneo Hijo, 15.695,61; Jacinto Rodriguez, 7.624,89; Gabriel Palomero Diaz, 47.635,00; Manuel Sánchez Martín, 16.704; Eduardo Pérez 10.278; Gregorio Rodriguez, 30.996; Luis Sánchez Corral, 3.955,50; Andrés Alonso, 10.728; Francisco Bautista, 4.963,50; Juan José Sánchez Ruano, 4.756,50; Agustín Sánchez, 5.827,50; Nicolás Bernal Mateos, 3.172,50; Ayuntamiento de Béjar, 7.686; Angel Moro, 2.835; Ramón Martín Cifuentes, 280; y Marcelino Martín, 8.687,48.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 7 de Mayo, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles: De Leganés, para La Salamanca, envases, de Ablana, para A. Santiago, hierro; de Sama, para M. Gómez, carbón; de La Coruña, para Campsa, gasolita; de Santander, para Meden, nitrato; de idem, para idem, abono; de idem, para F. Supe, abono; y de Apartadero de Santurce, para Campsa, gas-oil.

Tercio del Alcázar

CANCION DE GESTA

¡Tercio del Alcázar!—Requetés de España—, de recios valores claro lumínar: Por tus arrogancias, lidiando en campaña, de mi pobre lira te debo un cantar. Un cantar de guerra, que tú me pediste, teniente Olazábal, cuando volví a verte; un cantar ardido, belicoso y triste, que rime esa gesta de Gloria y de Muerte. Fué la tarde aquella, borrascosa y fría, cuando entre relajes de un cielo agrisado, el sol de Castilla, rojo, se ponía cual las boinas rojas del Tercio arriscado. Y la cruz bermeja del viejo estandarte era como un himno de luz y de gloria, desplegada al viento, y el clarín de Marte cantaba un poema de guerra y victoria. Cuando tus soldados, nobles infanzones, ante el dulce hechizo de las Margaritas, poblaban el aire de bellas canciones, ensalzando, alegres, sus caras bonitas: —«Cuando vayas por el campo no pises las margaritas, que están regadas con sangre de los Requetés carlistas. ¡Qué guapa eres!... ¡Qué bien te está la boina blanca y la colorá!...»

...Cuando ante nosotros se cuadró aquel niño, y dijo, con ansia de gloria y de cielo —brillantes los ojos y el rostro lampiño—: —¡Yo voy con vosotros!... ¡Atended mi anhelo! Yo voy con vosotros! Es firme mi idea. Me dejad mis padres. ¡Llévame por Dios!... Si no yo me escapo, y, andando aunque sea, iré tras vosotros de glorias en pos. Y dos lagrimones, nubes de verano, velaron cual perlas su rostro gracioso cuando con tu abrazo de padre y de hermano te armaste soldado del Tercio glorioso. ¡Benjamín del Tercio!... ¡Soldado de España, que dejas tus padres y amantes cariños, y en la tierna infancia lloras por luchar!... ¡Que Dios te bendiga, lidiando en campaña! ¡Ya está España salva cuando hasta los niños quieren, como hombres, morir o triunfar!

¡Tercio del Alcázar!... ¡Prez y gallardía! Por los anchos campos de Castilla parda, bajo el sol radiante, luz del Mediodía, florece tu empuje que nada acobarda. ¡Cada pecho un muro, cada alma una almena!... Roja cruz aspada luce tu pendón. ¡Tu sangre bendita corrió en ancha vena, ahondando el latido de tu corazón!... ¡Cuántos han caído sobre los rastros de esta tierra Madre, novios de la Muerte!... ¡Cuántos han cerrado la luz de sus ojos, besando su suelo, dolorido y fuerte!... ¡Se van los mejores!... Mora, Tajadura... y otros cien valientes, que la Patria llora, murieron con gesto de fe y de bravura! ¡Los lleva la Virgen al sol de la Aurora! ¡González, Gregorio!... ¡Fuego y bizarría! —el totem de Iberia, sin gloria inmolado—, prez del noble Tercio, bravo capitán! tu gesta animosa, de hazañas dechado, muerte más piadosa de honor merecía... ¡Mas siempre los buenos por ti rezarán! ¡Es una amargura que llega hasta el alma!... Se van los mejores de la gloria en pos. ¡Se van en silencio!... Floreció la palma de los adalides por gracia de Dios. ¡Teoría de héroes!... ¿Quién llena el vacío de sus arrogancias y esfuerzo ejemplar?... Otros afluentes ensanchan el río de sangre española que corre hasta el mar. Cada vida muerta es germen fecundo de otra vida nueva, ¡luz y corazón! que nutre las huestes, asombro del mundo, del Tercio glorioso de la Tradición. Y ayer en Castilla, y hoy hacia Levante, tu signo bizarro de la cruz bermeja, noble y victorioso, siempre va delante con las boinas rojas de la España vieja. Hazañas sin cuento tu historia gloriosa encierra, triunfante, con recio tesón: Aravaca, el Cerro y la Marañosa... ¡Gloria a los cruzados de la Tradición! Tercio del Alcázar!... ¡Tercio castellano, herencia preciada del heroico ayer!... Tu gesta es el grito, de fe soberano, ¡¡Por Dios y la Patria, morir o vencer!!

Envío: Allá va la copla que tú me pediste, teniente Olazábal, cuando volví a verte: Un cantar de guerra, belicoso y triste, ardiente epinicio de Gloria y de Muerte. ANDRES RUBIO POLO Salamanca, 7-V-1938.

PATATAS DE SIEMBRA De Cabañas de Virtus, Encarnada de la Rosa, Burgalesa, Riojaua tremesina, Holandesa, Morada de León especiales para tardío, y otras clases, de venta en CALLE DE SAN PABLO : Frente a Colón : SALAMANCA Publicidad R. E. I.

Grasolín | Cuartos de baño. Lavado de ropa. Limpieza de manos. Limpieza general. PRODUCTO NACIONAL.

TIJERAS DE ACERO PARA MODISTA, PELUQUERO, BORDADORA, BOLSILLO, ETC. Máquinas de afetar. Modelos económicos Cinturones de caballero con emblemas de FALANGE, REQUETE, etc —HILARIO BARTRA —EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación... de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Advertisement for ARTIACH (VITAMINIZADAS) flour. Includes an image of a flour tin and text describing its benefits and availability in pharmacies and specialized establishments in Salamanca and Zaragoza.

